



**Instituto Universitario de Ciencias
Administrativas y Fiscales
Centro de Investigación**
Maracay – Estado Aragua

**Manual para Elaboración,
Presentación y Evaluación de
Trabajos de Investigación**
(Sexta Versión)

Febrero, 2015

Agradecimiento

El ***Consejo Directivo del Instituto Universitario de Ciencias Administrativas y Fiscales (IUCAF)***, en pro de establecer las condiciones, procedimientos, criterios y parámetros que delimitarán y regularán el proceso para la Elaboración, Presentación y Evaluación de Anteproyectos, Proyectos y Trabajos de Grados para todas las carreras que se imparten y partiendo del firme propósito de ofrecer orientaciones metodológicas que estén al alcance de los facilitadores y participantes de esta Casa de Estudios así cómo desarrollar cada una de las etapas del proceso investigativo, les extiende un profundo agradecimiento a los distinguidos facilitadores **Vigdys Sánchez, María Alcalá, Thais Prieto, Pedro Morales, Pedro Sánchez, Leonor Fuguet y Annerys Mosquera**, por haber contribuido en la revisión y consolidación de la Sexta Versión del Manual para la Elaboración, Presentación y Evaluación de Trabajos de Investigación.

ÍNDICE GENERAL

| | |
|--|-----------------|
| Introducción..... | 1 |
| SECCIÓN I. DISPOSICIONES GENERALES..... | 2 |
| 1. Selección del Tema de Investigación..... | 3 |
| 2. Páginas Preliminares..... | 4 |
| 3. Cuerpo del Trabajo de Investigación de Campo..... | 6 |
| 4. Cuerpo del Trabajo de Investigación Documental..... | 13 |
| 5. Cuerpo del Trabajo de Proyecto Factible..... | 17 |
| 6. Páginas Posteriores..... | 19 |
| SECCIÓN II. ASPECTOS FORMALES..... | 21 |
| SECCIÓN III. REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DEL TG..... | 24 |
| SECCIÓN IV. DEFENSA ORAL..... | 28 |
| INDICACIONES COMPLEMENTARIAS | 34 |
| Anexo 1. Tipos, Diseños, Niveles y Modalidades de la Investigación..... | 35 |
| Anexo 2. Estructura de la Investigación de acuerdo a su etapa..... | 37 |
| Anexo 3. Líneas de Investigación..... | 40 |
| Anexo 4. Carta de Aprobación Empresarial (Seminario)..... | 45 |
| Anexo 5. Portada de acuerdo a la etapa de la Investigación..... | 47 |
| Anexo 6. Carta Aval del Facilitador..... | 51 Anexo |
| 7. Índices de Contenido..... | 53 |
| Anexo 8. Ejemplos de Tablas, Cuadros, Gráficos y Figuras..... | 61 |
| Anexo 9. Resumen..... | 62 |
| Anexo 10 Introducción..... | 63 |
| Anexo 11 Conectores..... | 64 |
| Anexo 12 Lista de Verbos..... | 65 |
| Anexo 13 Redacción de los Antecedentes de la Investigación..... | 67 |
| Anexo 14 Normas para la Transcripción de Citas..... | 68 |
| Anexo 15 Bases Legales..... | 69 |
| Anexo 16 Operacionalización de Variables..... | 70 |
| Anexo 17 Muestra..... | 71 |
| Anexo 18. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos..... | 72 |
| Anexo 19. Validación del Instrumento..... | 74 |
| Anexo 20. Resultados..... | 77 |
| Anexo 21. Referencias..... | 78 |
| Anexo 22. Puntos Suspensivos. Ubicación de títulos y subtítulos..... | 79 |
| Anexo 23. Encuadernados..... | 80 |
| Anexo 24. Empastado..... | 82 |

INTRODUCCIÓN

En la Educación Superior Venezolana, el aspirante a obtener un título universitario generalmente debe realizar una investigación cuyo informe final es exigido como requisito de grado. En este sentido, se hace preciso resaltar que, las investigaciones son el resultado de una actividad de adiestramiento que permite el manejo instrumental de los conocimientos obtenidos por el estudiante. Consiste en el estudio de un problema teórico o práctico, o un esfuerzo de creación que constituya un aporte significativo en los aspectos abordados. Es allí, donde el estudiante deberá demostrar su capacidad para aplicar los métodos y técnicas adecuadas al caso (según las particularidades y objetivos de cada investigación) así como procesar información, organizar y llegar a resultados que signifiquen una contribución al conocimiento del tema. La investigación es concebida entonces, finalmente, como el proceso de búsqueda, obtención, transformación, ensayo, sistematización, difusión y uso del conocimiento.

Ahora bien, para todos es conocida la situación de angustia que genera en cualquier estudiante el requerimiento de un trabajo de investigación considerando que de esta tarea depende la culminación exitosa de esa etapa de la educación. Es en ese momento, cuando el alumno requiere de muchas ayudas colaterales que le faciliten enfrentar un reto al que probablemente no está habituado. La primera asistencia la recibe del asesor, quien debe orientar constructivamente, supervisar y evaluar de manera formativa el progreso intelectual del educando en cada una de las etapas y fases del proceso investigativo.

Otro apoyo, no menos importante, lo constituye el Manual de Elaboración, Presentación y Evaluación de Anteproyecto, Proyecto y Trabajo de Grado el cual se conforma con el propósito de ofrecer orientaciones metodológicas que estén al alcance, tanto de los tutores como de los estudiantes, sobre cómo desarrollar cada una de las etapas del proceso investigativo. Así mismo, en éste se establecen las condiciones, procedimientos y criterios exigidos por el Instituto de Ciencias Administrativas y Fiscales (IUCAF) para la elaboración y presentación de los mismos en las distintas carreras impartidas. Es importante acotar que, el usuario de este manual ha de tener en cuenta que el mismo sólo pretende complementar los textos de metodología y técnicas de estudio de los cuales existe una inmensa bibliografía, por lo que se sugiere al interesado consultar otras fuentes más extensas en caso de que lo considere pertinente.

En vista de todo lo anterior, la información de este manual se encuentra estructurada en tres grandes secciones: **Sección I.** Disposiciones Generales, donde se presentan los patrones a seguir en cada una de las secciones que conforman el trabajo considerando la naturaleza de los mismos; **Sección II.** Constituida por los aspectos formales a considerar para la transcripción del trabajo; **Sección III.** Reglamento para la presentación del Proyecto y Trabajo de Grado establecida por el IUCAF; y **Sección IV.** Referente a la presentación oral del Trabajo de Grado.

**SECCIÓN I.
DISPOSICIONES GENERALES**

**1. SELECCIÓN DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN
(Para todas las Investigaciones)**

El desarrollo de una investigación depende de la modalidad o diseño en la que se enmarque (**anexo 1**) y de la etapa en la que se encuentre la misma (Anteproyecto, Proyecto o Trabajo de Grado), tal y como se muestra en el **anexo 2** de las indicaciones complementarias de este manual.

El primer paso para iniciar cualquier investigación, es la elección de un tema, el cual **necesariamente** debe estar relacionado con la carrera que se está cursando. Para ello se sugiere seguir los siguientes pasos:

1.- Identifique la **Línea de Investigación y Área Temática** sobre la cual trabajará, considerando la especialidad que se está cursando: Ciencias Fiscales, Administración o Contaduría. (**Anexo 3**).

2.- Seleccione el **Aspecto Específico** (variable) dentro del Área Temática sobre el cual desee hacer la investigación. Considere que puede ser uno o dos que se relacionen entre sí.

3.- Delimite el **Contexto Geográfico** dentro del cual desea estudiar la variable (s) objeto de estudio.

Ejemplos:

| Especialidad | Área Temática | Variable(s) | Contexto | Construcción del Tema |
|---------------------------|--|---------------------------|---|--|
| Ciencias Fiscales | Impuesto al Valor Agregado | Proceso de Recaudación | Maracay, Estado Aragua | Proceso de Recaudación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en Maracay, Estado Aragua |
| Administración (Finanzas) | Crédito y Cobranza | Controles Administrativos | Empresa Emmi, C.A. ubicada en Maracay, Estado Aragua | Controles Administrativos que en materia de Crédito y Cobranza aplica la empresa Emmi, C. A. ubicada en Maracay, Estado Aragua |
| Contaduría | Elaboración de los Estados Financieros | Procedimientos Contables | Empresa Xaxo, C.A. ubicada en Valencia, Estado Carabobo | Procedimientos contables aplicados para la elaboración de los Estados Financieros de la empresa Xaxo, C. A. ubicada en Valencia, Estado Carabobo |

Fuente: Rivas (2008)

Una vez definido el tema de estudio, el investigador deberá indagar sobre el mismo buscando todo tipo de información inherente a éste en distintas fuentes para que puedan adquirirse nociones elementales que permitirán dar un enfoque pertinente dentro de un contexto específico, y poder a su vez, aligerar el desarrollo las subsiguientes secciones que conforman el cuerpo del trabajo.

NOTA: El tema debe ser presentado conjuntamente con los objetivos de la investigación ante el Centro de Investigación para su aprobación, y adicionalmente, aquellos que involucren a alguna organización, deberán anexar la Carta de Aprobación Empresarial (Anexo 4).

**2. PÁGINAS PRELIMINARES
(Para todas las investigaciones)**

2.1.- Portada: Debe contener un encabezado utilizando los nombres oficiales completos, el título del trabajo, la indicación de la etapa de investigación a la que corresponda (Anteproyecto, Proyecto o Trabajo de Grado), el grado académico al cual se opta, los apellidos y nombres del autor y tutor, lugar, mes y año de presentación. Esta página cumple la función de cubierta y se diagrama conforme a las indicaciones complementarias a estas normas (anexo 5).

2.2.- Acta de Aceptación del Proyecto: La cual hace constar que se ha inscrito el Proyecto ante el Centro de Investigación y que puede darse continuidad a la investigación.

NOTA: Requisito indispensable para la inscripción del Trabajo de Grado.

2.3.- Carta Aval del Facilitador: Donde se da fe de que se asesoró la investigación. El texto de esta carta se redacta conforme a las indicaciones complementarias a estas normas (anexo 6).

NOTA: Esta carta aplica para Proyecto y Trabajo de Grado.

2.4.- Dedicatoria: Donde se precisan todas aquellas personas a las que por motivos personales el autor le dedica el trabajo.

NOTA: Esta página es opcional y sólo aplica para Trabajo de Grado.

2.5.- Agradecimiento: A diferencia de la dedicatoria en esta sección se agradece a todas aquellas personas e instituciones que de alguna u otra forma colaboraron con la elaboración exitosa del trabajo.

NOTA: Esta página es opcional y sólo aplica para Trabajo de Grado.

2.6.- Índice de Contenido: Consiste en una relación de los títulos de las secciones y subsecciones del informe y se diagrama como se ilustra en el anexo 7.

2.7.- Lista de Cuadros: Consiste en una relación de los títulos de todas las tablas que se presentan en el informe y se diagrama como se ilustra en el anexo 8.1

NOTA: Las tablas deben presentarse cerradas en los extremos (anexo 8.2).

2.8.- Lista de Gráficos: consiste en una relación de los títulos de todos los gráficos que se presentan en el informe y se diagrama como se ilustra en el anexo 8.3

NOTA: Este aplica sólo para el Trabajo de Grado.

2.9.- Lista de Figuras: Consiste en una relación de los títulos de todas las figuras como: Organigramas, flujogramas, etc. o cualquier otra que esté en el trabajo. Se presenta como lo estipula el anexo 8.4

NOTA: Este aplica sólo para el proyecto y el Trabajo de Grado.

2.10.- Resumen: Responde a una síntesis contentiva de los aspectos más importantes de la investigación, el cual debe incluir: el objetivo, alcance, metodología (tipo de investigación, muestra, técnica de recolección de datos), resultados, conclusiones y descriptores (palabras claves alusivas al tema). Esta se presenta conforme a las indicaciones complementarias a estas normas (anexo 9).

NOTA: Este aplica sólo para el Trabajo de Grado.

3. CUERPO DEL TRABAJO PARA LAS INVESTIGACIONES DE CAMPO

3.1. INTRODUCCIÓN: Donde deben especificarse los aspectos más resaltantes de la problemática, el propósito de la investigación y la estructura del trabajo (anexo 10).

NOTA: Esta aplica sólo para Proyecto y Trabajo de Grado.

3.2. CAPITULO I. EL PROBLEMA. En este capítulo se describen los aspectos primarios relevantes que caracterizan la situación objeto de estudio o que se pretende investigar. En él se muestra, el “qué” y el “por qué” de la investigación. Está conformado por las siguientes subsecciones:

3.2.1. Planteamiento del Problema: Se refiere a la descripción detallada del contexto en el que se ubica el problema o la situación estudiada, propósito e interrogantes de la investigación. Esta sección es de suma importancia por cuanto constituye la ventana a través de la cual podrá observarse el panorama de la situación objeto de investigación, es decir, permite precisar qué es lo que se investiga y por qué. Es por ello que, se debe tener especial cuidado en la redacción del mismo, por lo que se sugiere el uso de los “conectores” (anexo 11) los cuales permitirán dar mayor fluidez y coherencia al texto. Además de esto será necesario considerar lo siguiente:

- El texto debe iniciarse describiendo el contexto general que circunda la situación estudiada, tomando en cuenta para ello los niveles macro (general), mezo (intermedio) y micro (particular) de dicho entorno. Así por ejemplo: Venezuela (macro), Estado Aragua (mezo), Municipio Girardot (micro); o bien, sistema tributario (macro), impuestos (mezo), IVA (micro).

- Una vez ubicado en el aspecto micro, comienza a puntualizarse a detalle la situación específica objeto de estudio, para lo cual se sugiere especificar cuál es la situación actual, qué factores están influyendo para que ocurra, cómo está afectando a su entorno y qué puede ocasionar la permanencia de la situación en el tiempo.

- Por último, debe estipularse el propósito de la investigación (para qué se realiza el estudio de la situación) y el(los) interrogante(s) que luego se constituirán en los objetivos de la investigación.

3.2.2. Objetivos de la Investigación: Estos permiten dejar en claro la finalidad de la investigación. Expresan lo que se quiere lograr, es por ello que deben ser formulados con claridad pues constituyen el criterio de evaluación de efectividad del trabajo. Estos guían, orientan y le dan direccionalidad al proceso investigativo. Es necesario enfatizar que, la definición de los objetivos se hace en relación con el problema y la finalidad de la investigación.

Estos se clasifican en **Objetivo General**, el cual expresa el fin último que se pretende alcanzar con el estudio, por lo cual está llamado a proporcionar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Qué se quiere hacer? ¿Qué se pretende obtener?; y **Objetivos Específicos**, que se derivan del objetivo general y constituyen las etapas que se deben cumplir para lograr el propósito de la investigación. Deben ser escritos en orden secuencial y seguir un proceso sistemático tal, que el último permita el alcance del objetivo general. Todos ellos delimitan y precisan los alcances de la investigación, los aspectos metodológicos, los resultados que se esperan obtener y marcan las pautas para el desarrollo del marco teórico.

Es importante resaltar que, los objetivos deben iniciarse con un verbo en infinitivo (anexo 12); plantear acciones concretas y alcanzables a través de la investigación y ser redactados de forma clara y precisa.

NOTA: Es **imprescindible** que los objetivos específicos se correspondan con las interrogantes formuladas en el planteamiento del problema.

3.2.3. Justificación de la Investigación: Consiste en indicar las razones que sostienen la investigación, su importancia y relevancia. Es demostrar de qué manera favorecerá el desarrollo del estudio a la situación presentada, considerando los beneficios y beneficiarios (personas, organización, entorno, instituciones, etc.). Así mismo, debe destacarse la importancia del estudio y aportes. Algunos aspectos de la importancia de la investigación por la que ésta pueda resaltarse son su relevancia desde el punto de vista teórico-práctico, la tendencia o relevancia actual que se presentan en la investigación y la población a quien afectará o beneficiará los resultados que se obtengan (impacto social).

3.2.4. Alcance de la Investigación: Tiene la característica de evaluar la investigación, lo que se hará en la misma y hasta dónde se realizará. Representa la proyección de la investigación. En síntesis, se expresa el compromiso que asume el investigador con la posible solución que ofrece. Es importante aclarar que los objetivos y el alcance de la investigación deben comulgar entre sí. El alcance puede ser **Geográfico**, para delimitar la zona o área geográfica que abarcará el estudio; **Conceptual**, que suele construirse con los objetivos específicos y demarca el ámbito contextual (de contenido) que precisará el estudio; y, **Sociocultural**, para precisar las dimensiones sociales y culturales del estudio.

3.3. CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO. En este marco usualmente se explican los conceptos y términos relacionados con el problema en estudio, es decir, es el compendio de una serie de elementos conceptuales que sirven de base a la indagación por realizar. En él se presentan las siguientes subsecciones:

3.3.1. Antecedentes de la Investigación: Se refieren a los estudios previos vinculados con el tema a través de alguno de sus elementos teóricos, técnicos metodológicos o de otra naturaleza que constituya una contribución o complemento para la investigación. Generalmente estos antecedentes se encuentran en la colección de Tesis y Trabajos de Grado que se conservan en las bibliotecas universitarias u otras de uso colectivo y sólo deberán referirse aquellos que no tengan más de cinco (05) años de antigüedad (excepto en las investigaciones documentales de tipo histórico).

No existe un esquema rígido para sintetizar los referidos antecedentes, sin embargo, la mayoría de las instituciones de Educación Superior en Venezuela han adoptado una forma de presentación de los mismos, que contiene básicamente los siguientes aspectos:

- Apellido e inicial del nombre del autor.
- Año (entre paréntesis).

- Título de la investigación consultada (entre comillas y negrita).
- Título al que optaba el investigador (TSU, Licenciado, etc.).
- Institución donde fue presentada (tecnológico, universidad, etc.).
- Aspectos metodológicos: modalidad, diseño y tipo de investigación.
- Resultados y/o conclusiones a las que llegó el investigador.
- Aportes que genera el antecedente para la realización de este estudio, referidos principalmente al apoyo o complemento (teórico, de resultados, de alternativas o de cualquier otra información) que ofrece el trabajo previo para la investigación que se realiza.

NOTA: Para efectos del anteproyecto y proyecto deberán presentarse como mínimo tres (03) antecedentes y en el caso del Trabajo de Grado serán cinco (05). El texto de esta sección se redacta conforme se especifica en el anexo 13 de las indicaciones complementarias.

3.3.2. Bases Teóricas: Permiten fundamentar los constructos y concepciones sobre los cuales se apoya la investigación. En esta sección se mencionan todas aquellas fuentes documentales (citando los autores y año) y una breve reseña de los aspectos que se manejan en la investigación (conceptos, componentes, clasificaciones, entre otros); es decir, toda la teoría sobre la cual se trabajará en la investigación. Esta parte del capítulo contendrá varios subpuntos que a la vez podrán subdividirse de ser necesario, lo que la diferencia del glosario de términos, donde sólo se conceptualizan los términos de la investigación que pueden resultar de difícil comprensión para el lector de la misma; y este debe ser ubicada como anexa.

Es importante que se cuide la relación de los puntos expuestos con la temática abordada, pues no es conveniente presentarlos de manera aislada. Es por ello que, **necesariamente** se deben considerar todos los indicadores que se presentan en la Tabla de Operacionalización de Variables como aspectos conformantes de las bases teóricas (esto último aplicable sólo en el caso de proyecto y Trabajo de Grado). Ahora bien, existen básicamente dos formas de extraer la información de una revisión documental y son a través de:

- Citas Textuales: Cuando se copia textualmente la opinión del autor consultado. Esta a su vez pueden ser: Con **más** de cuarenta (40) palabras y **menos** de cuarenta (40) palabras. Es importante resaltar en este caso, que no se permitirá el uso de citas textuales superiores a las quinientas (500) palabras, sin permiso del autor, salvo que se trate de documentos oficiales, fuentes de tipo legal o cuando el texto citado sea objeto de análisis de contenido y/o revisión crítica en páginas subsiguientes del trabajo.

- Citas Parafraseadas: Cuando se lee la opinión del autor consultado y se transcribe el producto del análisis del lector. Estas citas permiten que el investigador exprese lo señalado en la fuente consultada con sus propias palabras manteniendo la idea original. Es importante resaltar que, para todos

los casos cada aspecto desarrollado en las bases teóricas debe referir los datos del autor consultado (apellido e inicial del nombre y año). Así mismo, las fuentes a consultar en lo posible no deben tener más de diez (10) años de antigüedad.

NOTA: La presentación en cuanto a la transcripción de cada tipo de cita se hará conforme a lo que se especifica en el anexo 14 de las indicaciones complementarias.

3.3.3. Bases Legales: Se refieren a la normativa jurídica que sustenta el estudio. Para la organización dentro del texto debe considerarse el orden jerárquico establecido en la Pirámide de Kensel (anexo 15.1). Ahora bien, para su presentación debe colocarse el nombre de la ley consultada como subtítulo seguida del año (entre paréntesis), así como el número del artículo (en negrita) y la cita textual del mismo seguida de un breve análisis que hará investigador de éste en relación con el tema abordado (anexo 15.2).

NOTA: Para las citas textuales de las bases legales se seguirán las mismas pautas del anexo 14; sólo que en ningún caso se colocará el número de página.

3.3.4. Operacionalización de Variables: El problema de investigación se presenta como una serie de conceptos que representan abstracciones de fenómenos empíricos. Para pasar de la etapa conceptual (marco teórico) a la etapa empírica, los conceptos se convertirán en variables. Éstas representan los elementos, factores o términos que pueden asumir diferentes valores cada vez que son examinados o que reflejan distintas manifestaciones según sea el contexto en el que se presentan. Los conceptos son convertibles en variables al considerarlos dentro de una serie de valores. Las variables son todo aquello que se puede medir, controlar o estudiar en una investigación. Estas variables se presentan en un cuadro (anexo 16.1) que estará constituido básicamente por los siguientes elementos:

- **Objetivos Específicos:** Son los mismos referidos en el capítulo I de la investigación.
- **Variables:** Son las características o atributos que se extraen directamente de cada objetivo específico.
- **Dimensiones:** Corresponde a las magnitudes que abarca cada variable.
- **Indicadores:** Son los elementos que se encuentran dentro de las dimensiones y que permiten medir o estudiar las mismas. Cabe resaltar que, los indicadores permiten construir pertinentemente las bases teóricas y son el punto de partida para la construcción adecuada de los instrumentos a través de los cuales se recolectarán los datos, pues con cada uno de ellos se formularán las preguntas correspondientes (anexo 16.2).
- **Técnicas:** Se refiere a los medios a través de los cuales se abordarán los indicadores para obtener la información sobre ellos.
- **Ítems:** Obedecen al rango de preguntas que conforman los instrumentos.

NOTA: Este cuadro sólo se presentará en el proyecto y el TG; y no aplica para las investigaciones documentales.

3.4. CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO

Tiene como propósito describir cada uno de los aspectos relacionados con la metodología que se ha seleccionado para desarrollar la investigación. Esta sección debe construirse, primero citando textualmente criterios de autores de libros de metodología para luego ser argumentado por el investigador. En este capítulo se manifiesta el “cómo” de la investigación a través de los siguientes segmentos:

3.4.1. Tipo, Nivel, Diseño y Modalidad de la Investigación: En esta sección debe detallar la modalidad, tipo, diseño y nivel de investigación (anexo 1) en la cual se enmarcará la investigación y seguido de la cita textual explicar el por qué se ha hecho esa escogencia.

3.4.2. Población y Muestra: Donde se describe el universo que participa en la situación objeto de estudio, el grupo seleccionado, las características, tamaño y metodología seguida para la selección de la muestra, la asignación de unidades a grupos o categorías y otros aspectos que se consideran necesarios. En esta sección debe estipularse la cantidad (en números) de sujetos que conformarán tanto la población como la muestra. En este orden de ideas, la **población** es la totalidad o universo de elementos (personas o cosas) que poseen características comunes las cuales se estudian y dan origen a los datos de la investigación. Por su parte, la **muestra** es un subgrupo que es representativo de ésta y que se extrae cuando no es posible medir a cada una de las unidades de la población (anexo 17).

NOTA: Esta sección no aplica para las investigaciones documentales.

3.4.3. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos: Constituyen las herramientas a través de las cuales se recogerá la información inherente a la situación objeto de investigación. Estas varían de acuerdo al tipo y diseño de investigación seleccionada en la sección anterior (anexo 18).

3.4.4. Validación del Instrumento: La validez se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable. Para determinar esta característica pueden tenerse en cuenta diferentes tipos de evidencias relacionadas con el contenido, el criterio y el constructor, entre otras (anexo 19.1). Es decir, el instrumento es válido si los datos obtenidos con él se ajustan a la realidad sin modificar los hechos. El investigador debe seleccionar el tipo de validación que más le convenga, previa documentación en fuentes metodológicas.

La validez del contenido (la cual es la más utilizada) se determina antes de la aplicación del instrumento, mediante el juicio de dos (2) expertos, con la colaboración de un (01) especialista en diseño de instrumentos (metodólogo) y un (1) profesional relacionado con la temática que se investiga (técnico). El texto de esta sección se redacta conforme se especifica en el anexo 19.2 y para su evaluación se utilizará el formato indicado en el anexo 19.3. Ver ejemplo práctico en anexo 19.4

NOTA: Esta sección sólo se presenta en el TG; y no aplica a las investigaciones documentales.

3.5. Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos: En el que se describen las distintas operaciones a las que serán sometidos los datos recolectados. Estas varían de acuerdo al tipo y diseño de investigación seleccionada; las más usuales en las investigaciones cuantitativas son la estadística descriptiva que incluye la tabulación (organización de los datos en tablas de distribución de frecuencia); graficación (representación gráfica) y análisis (opinión crítica del investigador).

Así mismo, se puede hablar del **análisis cuantitativo**, producto del procesamiento de toda la información numérica resultante de la investigación, que luego se presentan en un conjunto de cuadros, tablas o medidas; y el **análisis cualitativo**, que es aquel que se hace con la información de tipo verbal que, de un modo general, se han recogido en el proceso investigativo, para luego proceder a clasificarla y analizarla.

3.5. CAPÍTULO IV. RESULTADOS. Obedece a los logros alcanzados en la ejecución de la investigación. La organización y extensión de esta parte del texto varía según la modalidad y diseño del estudio. Corresponde al estudiante (con la asesoría del tutor) decidir sobre la estructura que convenga de acuerdo a su investigación. En estos se presentan, describen, analizan e interpretan en forma ordenada los datos obtenidos en el estudio en función de las preguntas realizadas, con el apoyo de cuadros y gráficos y análisis crítico del investigador sobre ellos (anexo 20).

NOTA: Los resultados sólo se presentan en el Trabajo de Grado.

3.6. CAPÍTULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES. Resumen los principales resultados y aportes más significativos del estudio.

3.6.1. Conclusiones: Se refieren a las presunciones generales que se derivan de los resultados obtenidos de la investigación. Estas deben ser formuladas de forma clara y en el caso de los diseños de campo se sugiere considerar para su construcción cada uno de los análisis realizados en los resultados, en cuyo caso debe existir al menos una conclusión por cada indicador medido. En el caso de los diseños bibliográficos, se considerarán cada uno de los análisis críticos realizados por el investigador a cada uno de los aspectos abordados dentro de la temática.

3.6.2. Recomendaciones: Obedecen a las sugerencias que presenta el autor para la solución u optimización de las debilidades detectadas. En este caso se sugiere establecer los responsables de ejecutar la acción que se recomienda y se estima que de cada conclusión se origine al menos una recomendación.

4. CUERPO DEL TRABAJO PARA LAS INVESTIGACIONES DOCUMENTALES

4.1. INTRODUCCIÓN: Que debe incluir los siguientes aspectos:

4.1.1. Aspectos generales más resaltantes de la problemática.

4.1.2. Planteamiento del Problema, donde debe presentarse una descripción detallada del problema objeto de estudio, el propósito y las interrogantes de la investigación. Esta sección es de suma importancia por cuanto constituye la ventana a través de la cual podrá observarse el panorama de la situación objeto de investigación, es decir, permite precisar qué es lo que se investiga y por qué. Es por ello que, se debe tener especial cuidado en la redacción del mismo, por lo que se sugiere el uso de los “conectores” (anexo 11) los cuales permitirán dar mayor fluidez y coherencia al texto. Además de esto será necesario considerar lo siguiente:

.- El texto debe iniciarse describiendo el contexto general que circunda la situación estudiada, tomando en cuenta para ello los niveles macro (general), mezo (intermedio) y micro (particular) de dicho entorno. Así por ejemplo: Venezuela (macro), Estado Aragua (mezo), Municipio Girardot (micro); o bien, sistema tributario (macro), impuestos (mezo), IVA (micro).

.- Una vez ubicado en el aspecto micro, comienza a puntualizarse a detalle la situación específica objeto de estudio, para lo cual se sugiere especificar cuál es la situación actual, qué factores están influyendo para que ocurra, cómo está afectando a su entorno y qué puede ocasionar la permanencia de la situación en el tiempo.

.- Por último, debe estipularse el propósito de la investigación (para qué se realiza el estudio de la situación) y las interrogantes que luego se constituirán en los objetivos de la investigación.

4.1.3. Objetivos de la Investigación: Estos permiten dejar en claro la finalidad de la investigación. Expresan lo que se quiere lograr, es por ello que deben ser formulados con claridad pues constituyen el criterio de evaluación de efectividad del trabajo. Estos guían, orientan y le dan direccionalidad al proceso investigativo. Es necesario enfatizar que, la definición de los objetivos se hace en relación con el problema y la finalidad de la investigación.

Estos se clasifican en **Objetivo General**, el cual expresa el fin último que se pretende alcanzar con el estudio, por lo cual está llamado a proporcionar respuesta a las siguientes interrogantes: ¿Qué se quiere hacer? ¿Qué se pretende obtener?; y se construye anteponiendo un verbo en infinitivo al tema de investigación; y **Objetivos Específicos**, que se derivan del objetivo general y constituyen las etapas que se deben cumplir para lograr desarrollar plenamente el mismo. Deben ser concebidos en orden cronológico y seguir un proceso sistemático tal, que el último permita el alcance del objetivo general. Todos ellos delimitan y precisan los alcances de la investigación, los aspectos metodológicos, los resultados que se esperan obtener y marcan las pautas para el desarrollo del marco teórico.

Es importante resaltar que, **todos** los objetivos deben iniciarse con un verbo en infinitivo (anexo 12); plantear acciones concretas y alcanzables y ser redactados de forma clara y precisa.

NOTA: Es **imprescindible** que los objetivos específicos se correspondan con las interrogantes formuladas en el planteamiento del problema.

4.1.4. Aspectos Metodológicos: Tiene como propósito describir cada uno de los aspectos relacionados con la metodología que se ha seleccionado para desarrollar la investigación. Esta sección debe construirse, primero citando textualmente criterios de autores de libros de metodología para luego ser argumentado por el investigador.

En esta sección se manifiesta el “cómo” de la investigación por lo que deben especificarse el **Tipo y Diseño de Investigación**, para detallar la modalidad, tipo, diseño y nivel de investigación en la cual se enmarcará el estudio, las **Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**, que constituyen las herramientas a través de las cuales se recogerá la información inherente a la situación objeto de investigación (anexo 18.2). Y, las **Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos**, donde se describe la manera como serán tratadas o abordadas las informaciones obtenidas, como por ejemplo, el análisis cualitativo, análisis de contenido, entre otros.

4.1.5. Justificación de la Investigación: Consiste en indicar las razones que sostienen la investigación, su importancia y relevancia. Es demostrar de qué manera favorecerá el desarrollo del estudio a la situación presentada, considerando los beneficios y beneficiarios (personas, organización, entorno, instituciones y otros). Así mismo, debe destacarse la importancia del estudio y aportes, su relevancia desde el punto de vista teórico-práctico y la población a quien afectará o beneficiará los resultados que se obtengan (impacto social).

4.1.6. Alcance de la Investigación: Tiene la característica de evaluar la investigación, lo que se hará en la misma y hasta dónde se realizará. Representa la proyección de la investigación. En síntesis, se expresa el compromiso que asume el investigador con la posible solución que ofrece. Es importante aclarar que los objetivos y el alcance de la investigación deben comulgar entre sí. El alcance puede ser: **Geográfico**, para delimitar la zona o área geográfica que abarcará el estudio; **Conceptual**, el cual suele construirse con los objetivos específicos y demarca el ámbito contextual (de contenido) que precisará el estudio; y, **Sociocultural**, que precisa las dimensiones sociales y culturales del estudio.

4.2. CAPÍTULOS: La cantidad de capítulos en las investigaciones documentales será equivalente al número de objetivos específicos que se hayan establecidos para desarrollar la investigación; de manera que, si son tres (3) los objetivos específicos planteados se construirá un capítulo cada uno de ellos, es decir, la investigación estará constituida por tres (3) capítulos en cada uno de los cuales se le dará el debido desarrollo a cada objetivo específico de la investigación. Por ejemplo, si los objetivos son:

General: Profundizar acerca de las garantías constitucionales como medio de defensa del contribuyente ante el cierre de los comercios por parte del SENIAT en Maracay, Estado Aragua.

Específicos:

- a) Conocer los medios de defensa que establecen las leyes venezolanas para el contribuyente en materia tributaria.
- b) Ahondar sobre las garantías constitucionales establecidas en la legislación venezolana.
- c) Indagar sobre los criterios utilizados por el SENIAT para el cierre de los comercios en Maracay.
- d) Examinar los medios de defensas utilizados por los contribuyentes al momento del cierre de sus comercios en Maracay.



Entonces, los capítulos quedarían conformados de la siguiente manera:

CAPÍTULO I. Medios de defensa que establecen las leyes venezolanas para el contribuyente en materia tributaria.

CAPÍTULO II. Garantías constitucionales establecidas en la legislación venezolana.

CAPÍTULO III. Criterios utilizados por el SENIAT para el cierre de los comercios en Maracay.

CAPÍTULO IV. Medios de defensas utilizados por los contribuyentes al momento del cierre de sus comercios en Maracay.

Es importante resaltar que, considerando que las investigaciones documentales se construyen sobre la base de datos secundarios (documentos, libros, leyes, informes, etc.) éstas exigen un uso exhaustivo de fuentes, de cuyo análisis crítico-reflexivo, el investigador pueda desprender su contribución a través de la elaboración de nuevos esquemas conceptuales, explicaciones, modelos o argumentos, entre otras posibilidades.

En general, el procedimiento para el desarrollo de cada capítulo podría consistir en ir citando las informaciones de las distintas fuentes para que, seguidamente, el autor vaya sintetizando y reflexionando sobre ellas hasta conseguir generar un argumento crítico que se constituya en su aporte para la construcción o reconstrucción de nuevos saberes. Al final de cada capítulo, debe colocarse una síntesis que muestre las consideraciones generales a las que llegó el investigador con respecto al objetivo correspondiente.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES: Sintetizan los aportes más significativos del estudio. Las conclusiones, deben ser formuladas de forma clara considerando para su construcción cada una de las consideraciones generales presentadas al final de cada capítulo. Por su parte, las recomendaciones obedecen a las sugerencias que presenta el autor para la solución u optimización de las debilidades detectadas, para lo que se sugiere establecer los responsables de ejecutar la acción que se recomienda.

5. CUERPO DEL TRABAJO PARA LOS PROYECTOS FACTIBLES

El cuerpo de los Proyectos Factibles se realizará de acuerdo al diseño que se haya adoptado para el estudio (De Campo o Documental), solo que deberá presentarse un capítulo adicional (antes de las

conclusiones y recomendaciones) donde se muestre el desarrollo de la propuesta, tomando en cuenta los siguientes aspectos. Es importante resaltar que, en caso de utilizar el Diseño de Campo, el Capítulo IV se denominará “Análisis de los Resultados del Diagnóstico” y se debe adicionar al final del mismo las “Conclusiones del Diagnóstico” donde se presentará una síntesis de los resultados obtenidos y sobre la cual se sustentará la propuesta.

5.1.- LA PROPUESTA: Se refiere a la descripción de los principales elementos que conforman la herramienta sugerida como alternativa de solución. En este sentido, su estructura dependerá de la complejidad de la investigación; sin embargo, a continuación se presentan algunas subsecciones que de manera general deberían considerarse:

5.1.1. Presentación: Se refiere a una breve introducción de la propuesta, donde se especifica el objetivo para la cual fue creada (para qué y para quién), es decir, el propósito de la misma.

5.1.2. Justificación: Donde se presenta por qué es necesaria la propuesta, cómo contribuirá la misma para el mejoramiento de la situación que presenta la debilidad.

5.1.3. Fundamentación: Se refiere a los basamentos legales y/o teóricos básicos que sustentan la propuesta.

5.1.4. Objetivos de la Propuesta: Donde se presentan tanto el objetivo general (que debe ser el mismo último objetivo específico de la investigación); y los objetivos específicos (que se construirán de acuerdo a las consideraciones establecidas en el punto 3.2.2 de este manual).

NOTA: Recuerde que los objetivos específicos de la propuesta deben ser absolutamente diferentes a los de la investigación ya que son exclusivos de la propuesta, y cada uno de ellos conformará luego, los subtítulos o divisiones de la estructura de la propuesta.

5.1.5. Estructura: En esta se desarrollan cada uno de los objetivos específicos que constituyen el cuerpo central de la propuesta.

NOTA: En esta sección deben desarrollarse **plenamente** los objetivos específicos de la propuesta, es decir, en cada uno de ellos se deben presentar las **acciones explícitas** que sugiere el investigador y que constituye el aporte del mismo para dar solución a la problemática evidenciada en el diagnóstico.

5.1.6. Administración de los Recursos: Donde se estipulan los recursos (materiales, técnicos, humanos, financieros) necesarios para el desarrollo exitoso de la propuesta.

5.1.7. Estudios de Costos y Financiamiento: En este se detallan los costos aproximados de cada uno de los recursos señalados en la sección anterior y la forma en que serán sufragados los mismos por la institución a la que se ofrece la propuesta.

5.1.8. Factibilidad: Esta se refiere a la posibilidad real que tiene el ente de ejecutar la propuesta, para ello se deben considerar la disponibilidad de cada uno de los recursos (materiales, técnicos, humanos, financieros) y la disposición de la institución para utilizarlos en la propuesta.

6. PÁGINAS POSTERIORES (Para todas las Investigaciones)

Las Páginas Posteriores estarán conformadas por las últimas secciones del trabajo y son:

6.1.- Referencias: Comprende las fuentes impresas, electrónicas, audiovisuales o de otra naturaleza que han sido referidas en el texto del trabajo. Esta lista se presenta **ordenada alfabéticamente**, siguiendo las reglas que se exponen en el anexo 21 de las indicaciones complementarias.

6.2.- Anexos: Los cuales se presentarán en el siguiente orden:

Anexo A: Instrumentos de Recolección de Datos

Anexo B: Cartas y cuadros de validación del o los instrumentos debidamente firmadas por lo tres (03) expertos.

Anexo C: Fotocopia de los artículos de las leyes referidas en las bases legales.

Anexo D: Glosario de términos básicos (opcional).

Anexo E: Reseña Histórica de la institución (opcional).

Anexo F: Cualesquiera otras informaciones (opcionales).

SECCIÓN II.

ASPECTOS FORMALES (Para todas las investigaciones)

| | |
|---------------------|---------------------|
| En cuanto a: | Presentación |
|---------------------|---------------------|

| | |
|---------------------|--|
| Papel | . Bond blanco, tamaño carta, base 20. |
| Letra | . Para todo el texto (incluyendo títulos y subtítulos): Times New Roman tamaño 12. . Para cuadros, tablas y gráficos: Times New Roman tamaño 10 - 12. . Negrita: Todos los títulos y subtítulos del texto; título del trabajo (en la portada y resumen); y título de los antecedentes consultados. . Cursiva: Sólo para resaltar información dentro del texto. |
| Redacción | . En futuro para el Anteproyecto y el Proyecto. . En pasado para el Trabajo de Grado. . Uso de lenguaje técnico y formal. . No utilizar abreviaturas |
| Datos Numéricos | . Deben presentarse en letras y luego en números entre paréntesis (excepto en el análisis de los resultados). |
| Comillas | . Citas textuales con menos de 40 palabras. . Nombre de organismos e instituciones. . Títulos de los antecedentes de la investigación. |
| Párrafos | . Todos con sangría de 1cm. . Conformados por no menos de 5 líneas ni más de 10. . Ideas concretas, completas y coherentes con ayuda de los conectores (anexo 11) cuidando el uso correcto de los signos de puntuación. |
| Citas (anexo 14) | . Textuales con más de 40 palabras: * No deben superar las 500 palabras. * Referir (en su inicio o final) el apellido y nombre del autor (o fuente) seguido del año entre paréntesis. * Separado del párrafo anterior y después por 1,5 espacios. * Con interlineado de 1 espacio o espacio sencillo. * Sin comillas. * Con sangría (separación) de cinco (5) caracteres en ambos márgenes. * Colocar el número de página al final entre paréntesis, utilizando sólo la letra "p" seguida de un punto. Ej: (p. 1) .- Textuales con menos de 40 palabras: * Referir (en su inicio o final) el apellido y nombre del autor (o fuente) seguido del año entre paréntesis. * Con continuidad en el texto que precede manteniendo el interlineado de 1,5 espacios. * Entre comillas. * Colocar el número de página al final entre paréntesis, utilizando sólo la letra "p" seguida de un punto. Ej: (p. 1) .- Parfraseadas: * Referir (en su inicio o final) el apellido y nombre del autor (o fuente) seguido del año entre paréntesis. * Con interlineado de 1,5 espacios. |
| Interlineado | * Espacio Sencillo (1): Para las citas textuales con más de 40 palabras; |

| | |
|--|---|
| | <p>para el contenido de la portada, índices, resumen y referencias. Para los títulos de cuadros, tablas y/o gráficos que contengan más de una (1) línea.</p> <p>* Espacio y Medio (1,5): Para todo el texto del trabajo, citas parafraseadas y textuales con menos de 40 palabras; entre párrafos; entre títulos (o subtítulos) y párrafos.</p> <p>* Doble Enter (de 1,5): Entre Capítulo y título; entre título y subtítulo; entre un último párrafo y un nuevo título (o subtítulo); para separar cada fuente en las referencias.</p> |
| Márgenes | <p>* De 3cm: En los márgenes derecho, inferior y superior (excepto al comienzo de cada capítulo donde éste último será de 5cm).</p> <p>* De 4cm: En el margen izquierdo.</p> <p>* De 5 cm: Margen superior al comienzo de cada capítulo.</p> |
| Puntos suspensivos (anexo 22.1) | <p>* Cuando en las citas textuales se omita alguna información de la fuente (no se tome la idea completa sino sólo parte de ella), se colocarán tres (3) puntos suspensivos entre paréntesis (...).</p> |
| Ubicación de los títulos y subtítulos (anexo 22.2) | <p>. Títulos (nombre del capítulo): En mayúscula sostenida, negrita, y centrado. Deberán ir en la primera hoja de cada capítulo y en la parte superior.</p> <p>. Subtítulos (1er nivel): En mayúscula sostenida, negrita y centrado.</p> <p>. Subtítulos (2do nivel): Letras en mayúsculas y minúsculas, negrita y centrado.</p> <p>. Subtítulos (3er nivel): Letras en mayúsculas y minúsculas, negrita y alineado hacia el margen izquierdo.</p> <p>. Subtítulos (4to nivel): Letras en mayúsculas y minúsculas, negrita y con sangría alineado hacia el margen izquierdo.</p> |
| Paginación | <p>. Páginas preliminares: con números romanos en minúscula (i, ii, iii...), en la parte inferior de la página centrado.</p> <p>. Páginas del Texto: con números arábigos (1, 2, 3...), en la parte inferior de la página centrado.</p> <p>. La portada y carta aval de tutor, se cuentan pero no se enumeran.</p> |
| Encuadernación (anexo 23) | <p>. Proyecto: Un ejemplar con carátula blanca impresa con la portada, espiral de color negro y una lámina de acetato por delante y otra por detrás.</p> <p>. Trabajo de Grado: Tres ejemplares con carátula vino tinto impresa con la portada, espiral de color negro y una lámina de acetato por delante y otra por detrás.</p> |
| Empastado y CD (anexo 24) | <p>. Trabajo de Grado: Un ejemplar empastado con carátula vino tinto impresa con letras doradas. En el lomo (en la parte superior) debe colocarse las iniciales del autor, en el centro el título, y en la parte inferior nombre del instituto (IUCAF) y el año. Conjuntamente, deben entregarse dos (2) Discos Compactos (CD) rotulados con la portada en vino tinto.</p> |

SECCIÓN III.
REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

El presente reglamento tiene como finalidad sustentar las bases para el buen desarrollo de los Trabajos de Investigación. Se pretende que el alumno desarrolle una estrategia de investigación sistematizada, orientada al desarrollo de un conjunto de actividades referidas al estudio de un aspecto de la carrera que permita dar soluciones útiles y prácticas a una problemática vinculada a la propia especialidad o al grupo social. Se busca que los alumnos desarrollen habilidades y destrezas en forma responsable, poniendo de manifiesto la adquisición de conocimientos y experiencias en la especialidad o al grupo social. El presente reglamento no es un instrumento rígido es una guía flexible que orienta la conformación de la Comisión Técnica, las funciones del tutor, la entrega, presentación y evaluación del proyecto.

CAPÍTULO I. Disposiciones Generales

Artículo 1. El Trabajo de Grado (TG) es requisito indispensable para poder obtener el título de Técnico Superior Universitario en cualquier especialización cursada durante la carrera.

Artículo 2. El TG constituye una profundización de los conocimientos adquiridos durante la carrera. Consiste en elaborar una investigación sistemática dirigida a analizar un problema teórico-práctico. El estudiante demostrará originalidad y dominio de técnicas de investigación del tema seleccionado. El TG es un aporte significativo a la solución de una problemática social o en su defecto a la profundización del conocimiento; es un trabajo de rigor donde el estudiante debe demostrar estar capacitado para introducirse en una situación, manejar la bibliografía y demás aspectos teóricos, así como poner en practica técnicas de investigación para la interpretación y otras soluciones acordes con la realidad. El trabajo debe ser presentado en forma escrita.

Artículo 3. El TG debe realizarse en forma individual y debe desarrollarse en un período de dieciséis (16) semanas.

CAPÍTULO II. De la Elaboración del Trabajo de Grado

Artículo 4. La elaboración del TG es un requisito obligatorio y formal, por lo que al momento de su presentación ante el Centro de Investigación debe incluir la Carta Aval del Asesor y el Acta de Aceptación del Proyecto emitida por el Centro de Investigación.

Artículo 5. El TG debe ser consignado en la fecha establecida para tal fin ante el Centro de Investigación, a efectos de que éste haga la designación del jurado evaluador; a quienes les corresponderá hacer las correcciones y observaciones necesarias del trabajo presentado.

CAPITULO III. Del Centro de Investigación.

Artículo 6. El Centro de Investigación está conformado por un equipo de profesores, quienes tienen un perfil académico acorde con el nivel en el cual se insertan las investigaciones presentadas por los estudiantes; y su objetivo, entre otros, es velar por el buen desarrollo de las investigaciones en cualquiera de sus etapas y hacer cumplir todo lo establecido en el presente reglamento.

Artículo 7. Son atribuciones del Centro de Investigación:

- A. Establecer los cronogramas de actividades para las inscripciones respectivas de los Proyectos y Trabajo de Grado. Asimismo, responsables de facilitar a los docentes que imparten las unidades curriculares de Metodología de la Investigación, Seminario y Trabajo de Grado para su conocimiento e información a los participantes.
- B. Recibir y canalizar los proyectos y Trabajos de Grado.
- C. Emitir las Actas de Aceptación de Proyecto, cuando éstos cumplan los requisitos exigidos para tal fin.
- D. Designar el Jurado evaluador (Técnico y Metodológico).
- E. Recibir y encausar las observaciones realizadas por el jurado después de la revisión de los trabajos.
- F. Asistir permanentemente al proceso de defensa.
- G. Levantar las Actas de Veredicto, conjuntamente con el jurado evaluador.
- H. Elaborar las Actas Finales de los Trabajos de Grado.

CAPÍTULO IV. Del Facilitador

Artículo 8. Es obligatorio que todo trabajo de investigación cuente con un orientador, desde la fase de selección del tema y delimitación del problema, hasta la defensa oral.

Artículo 9. El Facilitador será designado por la institución con el fin de que oriente a los estudiantes en la investigación.

Artículo 10. Podrá realizar asesorías metodológicas además de contenido del área específica simultáneamente, siempre y cuando exprese su dominio en cada una de ellas.

Artículo 11. Será su responsabilidad orientar al estudiante en todas las fases de la investigación, prestando especial atención a la contribución del problema, la orientación teórica documental, selección de las referencias, bibliografías, la metodología a utilizar y todo lo relacionado con el trabajo escrito de investigación.

Parágrafo Único: Todo facilitador debe conocer y hacer cumplir el presente reglamento.

CAPÍTULO V. De la Entrega, Evaluación y Defensa

Artículo 12. Una vez finalizado el semestre correspondiente, el participante de Seminario deberá consignar ante el Centro de Investigación un ejemplar del Proyecto; así mismo, el cursante de Trabajo de Grado presentará tres (3) ejemplares de la versión preliminar. Todos los trabajos deben entregarse bajo las especificaciones contenidas en el Manual del IUCAF.

Artículo 13. La evaluación del Proyecto corresponde al docente que dicte la materia Seminario y la del Trabajo de Grado estará a cargo de un jurado evaluador, integrado por un (1) metodólogo y un (1) técnico designado por el Centro de Investigación.

Artículo 14. Cuando el Centro de Investigación considere que el Proyecto presentado no cumple con los requisitos mínimos exigidos, éste notificará al alumno la necesidad de rehacerlo para que se adapte a lo establecido. Para el caso de los Trabajos de Grado se tomarán en consideración las

observaciones realizadas por el jurado evaluador y de ser significativas, se devolverá el trabajo al estudiante quien tendrá que realizar las correcciones pertinentes y entregarlo nuevamente (al jurado que lo haya solicitado) para su segunda revisión antes de la fecha pautada para la defensa oral.

Parágrafo Único: El no cumplimiento de la entrega de la segunda versión del Trabajo de Grado ocasionará retardos, o en su defecto, suspensión definitiva de la defensa oral.

Artículo 15. En la versión de Trabajo de Grado se evalúa en la parte escrita sobre una calificación máxima de treinta (30) puntos y la nota mínima es de veintiún (21) puntos; esta Nota da derecho al participante ir a la presentación oral. El estudiante no alcance esta mínima aprobatoria deberá regirse por lo establecido en el artículo 14 de este reglamento.

Artículo 16. Para realizar la defensa oral del Trabajo de Grado, el estudiante contará con treinta (30) minutos para la presentación de los contenidos principales. Concluida la exposición, se inicia el ciclo de preguntas y respuestas para lo cual el jurado contará con diez (10) minutos. La deliberación de la calificación final se hará en privado y se tomará en cuenta la incorporación de las correcciones hechas al trabajo escrito y la propia exposición realizada por los estudiantes, entre otros.

Artículo 17. Cuando se presuma plagio en los contenidos de la investigación, el jurado deberá promover las pruebas correspondientes ante el Centro de Investigación donde se tomará una decisión dependiendo de la situación.

Artículo 18. En caso de ausencia del jurado designado al momento de la defensa, el Centro de Investigación tendrá la responsabilidad de nombrar el jurado suplente.

CAPITULO VI. Disposiciones Finales

Artículo 19. Lo no establecido en el presente reglamento, será decidido por el Centro de Investigación en conjunto con la Dirección del instituto.

**SECCIÓN IV.
DEFENSA ORAL**

Cuando se pretende divulgar los resultados de una investigación, lo más importante es empezar despertando el interés del auditorium. No basta con que los jurados examinadores y el público en general estén presentes sino que es necesario interesarlos en las palabras. La primera fase de la presentación oral de la investigación, debe responder la interrogante que todos los asistentes se estarán formulando ¿Qué estoy haciendo aquí? Aclarar el tema sobre el que se va a hablar (título del trabajo), hacer una presentación personal muy breve y agradecer a los asistentes su presencia, completan esta etapa introductoria que no debe ocupar más de 10% o 15% del tiempo total.

La brevedad es el requisito más importante, por lo que se impone respeto al tiempo preestablecido. Una introducción excesivamente larga aniquila cualquier posibilidad de despertar el interés de los asistentes. Ellos están allí para escuchar ideas novedosas sobre un tema que les interesa, si se extiende más de lo debido, se hace pesado y si se hace en un tiempo muy breve, se puede quedar corto.

A la brevedad posible se entra en materia, lo cual debe hacerse en forma ordenada y lógica. Se recomienda, en primer lugar, el problema de investigación, los objetivos, la justificación e importancia del estudio. Luego, los antecedentes referidos de manera sucinta (explicando sólo los aportes más relevantes de esos estudios) y algunos conceptos necesarios del marco teórico. Posteriormente, se explica la metodología utilizada y los resultados más relevantes, si es el caso, los gráficos más representativos. Por último, se presentan la propuesta que derivare del estudio (si procede) y finalmente, las conclusiones y recomendaciones.

Esta parte del discurso debe ocupar entre un 70% y 80 % del tiempo disponible. No se recomienda memorizar la exposición ni, de ningún modo, limitarse a leerla. Durante la exposición es mejor utilizar frases cortas y palabras concisas. También es oportuno modular la voz para reforzar las ideas y evitar las monótonas letanías. Es preciso cuidar que el tono de voz se mantenga hasta el final de las frases, precisamente cuando se debe reforzar la idea que se comunica.

Si el expositor está sentado debe mantenerse erguido para hacer llegar su voz a todo el auditorio; si esta de pie, se recomienda que mantenga una pierna adelantada, al pecho bien destacado y la espalda recta. Hay que intentar evitar gestos o muletillas que delaten el nerviosismo. Mantener la vista en los papeles, el suelo o el techo es una de las pruebas más frecuentes de este síntoma. En su lugar, la vista debe dirigirse a los ojos de los asistentes.

Se supone que el investigador es un experto en la materia, por lo que el auditorio espera escuchar su visión personal del tema. Por esto es importante, aportar toda la información necesaria, utilizando tanto apoyos visuales como gráficos, imágenes o datos, con la profundidad que se requiera. No se trata de aportar todos los datos disponibles, sino únicamente los necesarios para cumplir los objetivos de la exposición, un cierre concreto que sea conclusión de la información aportada. Esta última parte no debe sobrepasar el 10% o 15% del tiempo, es la única que se sugiere memorizar para garantizar su brevedad y concisión.

Seguidamente, se abre un ciclo de preguntas y aclaratorias, observaciones y sugerencias que tenga a bien formular el jurado evaluador. Es importante responderlas con propiedad y seguridad demostrando en todo momento dominio del contenido. Al rebatir una idea aportada por alguien integrante

del jurado hay que mirarlo directamente, pero sin dejar de referirse también a los demás, para lograr su apoyo inconsciente. No debe personalizarse la crítica hacia una persona sino, en todo caso, a un ente o departamento donde se desarrolló el estudio. En todo momento, durante la exposición, hay que hablar con tolerancia al aludir opiniones ajenas y comportarse con la mayor corrección, sin interrumpir a los integrantes del jurado evaluador. También es importante, no extender demasiado las respuestas o la paciencia se acabará.

Por otra parte, es conocido que los colores atraen el interés, afectan la emoción del público e intervienen en los diferentes cambios de humor de las personas, lo que hace conveniente tomar en cuenta las siguientes sugerencias para el uso de los colores tanto de la presentación personal del expositor, como del material audiovisual que utilizará. Por ejemplo, el color azul indica credibilidad y tranquilidad, es conservador y tradicional, transmite confianza y lealtad, da seguridad y reduce la presión sanguínea. El gris indica neutralidad, falta de compromiso, oculta emociones y libra al oponente de predeterminedar la percepción del público. El verde promueve la discusión, es analítico, preciso y exacto. El color rojo atrae el ojo, las pulsaciones aumentan, puede motivar al público y estimula una respuesta emocional fuerte. El marrón es necesario para algo permanente o sólido, es pasivo y sugiere un deseo de estabilidad. El violeta es mágico y místico asociado con frivolidad y cómico. El amarillo es luminoso y alegre, puede crear ansiedad de luz intensa, puede molestar. El negro es la negación de las emociones (o luz), poderoso, fuerte ingobernable, terco, directivo y no permite opción

¿Cómo vencer el miedo o la ansiedad?

El mejor consejo para vencer cualquier temor es aceptar el reto: es muy importante conocerse a sí mismo, aceptarnos tal y como somos y tener una idea clara de cómo nos ven, nos escuchan y nos sienten los receptores de nuestro mensaje. Se debe manejar los tres canales de entrada de la comunicación por parte del receptor, que son ver, oír y sentir. Es importante tener una idea clara de lo que se quiere comunicar, hasta dónde, hacia dónde se desea ir y hasta qué punto se puede llegar; y a partir de aquí, impulsar con energía todos los mecanismos de la comunicación personal.

La comunicación, es el acto mediante el cual un emisor transmite una información a uno o varios receptores. Es evidente que las personas cuando buscan mejorar su capacidad de comunicación no lo hacen como un fin en sí mismo, intentan utilizar un medio humano para conseguir determinados fines. Así que, el expositor está obligado a actuar como un vendedor, impactar al cliente (jurado evaluador) para que efectúe la compra (el producto de investigación) y se sienta satisfecho.

Para impactar con certeza, es necesario conocer claramente la diferencia entre hablar (decir algo) y comunicar (decir algo a alguien). Toda comunicación se expresa mediante palabras (verbal o escrita) para lo cual se utiliza un tipo de lenguaje concreto que permite exteriorizar lo que se siente y lo que se piensa, teniendo en cuenta el fondo y la forma. El fondo, es lo que se va comunicar, dónde se quiere llegar; la forma, la manera de hacerlo.

Antes de preparar la exposición, también se debe tener en cuenta las siguientes sugerencias:

❖ Si es posible, grabarse en cassette varias veces, para evitar muletillas, monotonía de la voz, entre otros. Para vocalizar correctamente, se puede ensayar leyendo en voz alta con un lápiz en la boca durante 15 minutos diarios.

❖ Cuidar la presencia corporal. Se debe ir lo mejor vestido posible, ya que la ropa entra por los ojos.

❖ Respirar profundamente. Beber agua siempre que se tenga sed.

❖ Relajarse pensando que es usted quien conoce más que nadie ese tema. Para ello el expositor debe respirar; la inhalación produce tensión y la exhalación genera relajación. La relajación del tórax y la respiración correcta son esenciales para lograr una voz enérgica y eficaz. La rigidez en el tórax y el abdomen imposibilita la inspiración profunda que se necesita para comunicar energía a la voz.

❖ El expositor se debe dirigir a los oyentes usando Ud. y diciendo: Buenas tardes, la bienvenida, dar gracias por la asistencia del jurado, entre otros.

❖ Hablar despacio y con mayor claridad que en una conversación normal.

❖ Mirar al público mientras habla, no por encima de sus cabezas o al suelo, sino a los ojos. Es importante establecer una relación con ellos y ver cómo reaccionan. El clima reinante en el recinto será el termómetro de cómo va la exposición.

❖ Utilizar las manos para enfatizar algún punto concreto, pero no continuamente. Si la persona tiene dificultades para manejar sus manos es mejor que las deje tranquilas.

❖ Evitar las muletillas (tocarse el cabello, quitarse los lentes, mecerse, caminar de un lado a otro, jugar con el apuntador, apagar frecuentemente el medio audiovisual que se utiliza, colocarse las manos entre los bolsillos, entre otros).

❖ Es bueno leer citas que apoyen el discurso. Cuando se use este recurso hay que decirle al público “como dice... en tal libro o revista...”

❖ No utilizar frases largas.

❖ Si surge algún inconveniente (se rompe un foco, se cae un objeto, se pasa a una lámina imprevista, se observa un error) el expositor no debe ponerse nervioso, continua tranquilamente, como si nada hubiera pasado.

❖ Cuando concluya la exposición y el público aplauda, debe dar las gracias.

❖ La articulación es el acto de convertir los sonidos en palabras. La buena articulación depende de cómo se abre la boca y se mantiene relajada la mandíbula.

❖ Es conveniente hacer pausas puesto que éstas proporcionan energía a los oyentes y permite ir tomando conciencia de lo que oyen.

❖ Proyectar la voz, es decir, emitir la voz hacia delante, dirigiéndola hacia los oyentes.

❖ Se recomienda, preparar un cuadernillo con toda la información de la presentación previendo que se presente alguna falla de los equipos al momento de la exposición.

¿Qué hacer antes de la exposición?

❖ Antes de realizar la defensa del trabajo, conviene preparar muy bien la exposición del tema investigado. Para ello, se puede elaborar un documento, acetatos, preparar una presentación en la computadora o cualquier otro elemento que muestre su contenido. Con esto se busca que el investigador tenga la oportunidad para presentar algo sencillo, pertinente para divulgar los hallazgos del estudio.

❖ Se sugiere que el investigador acuda a la institución donde presentará el trabajo a tramitar todo lo relacionado con el equipo que necesita, lo pruebe, lo deje apartado (si es el caso) y reconozca el terreno que va a pisar durante su exposición (luz, pizarrón, contactos y todo lo que necesitará).

❖ Una sugerencia muy válida para los estudiantes que presentarán su exposición y defensa es que eviten “reparar” los temas de apoyo en libros y documentos por lo menos desde dos días antes de la defensa, pues de mantenerse en un permanente repaso corre el riesgo de saturarse del tema y llegar bloqueado a la presentación. Con este se quiere decir que conviene “olvidarse” del trabajo de investigación por lo menos durante los dos días anteriores a la fecha de la defensa.

❖ Con respecto a la preparación del material audiovisual (láminas para retroproyector o video Beam) se sugiere tomar en cuenta las recomendaciones de Paterson (1998):

✓ **Agregue Gráficos:** Un cuadro en ocasiones dice más que mil palabras; agregue fotografías que transmitan arte, así como gráficos o mapas. Use gráficos para guiar los ojos al punto principal.

✓ **Equilibrio:** Una dispositiva a la vez, mueva los textos y gráficos para crear equilibrio. Cambie el tamaño de los caracteres o el espaciado de línea para encajar mejor la diapositiva.

✓ **Tome en cuenta:** El texto debe ser corto pero explícito. No use más de seis palabras por línea. No use más de ocho líneas por diapositiva. Preste atención a lo visual más que a las palabras.

✓ **Reglas para el texto:** Evite usar los caracteres más pequeños que 20 puntos, así como diferentes tipos de letra. Evite utilizar el estilo cursivo. Más de siete palabras en mayúscula obligan al ojo a leer de nuevo. Revise minuciosamente cada palabra para evitar errores ortográficos.

❖ Por otra parte, es importante escribir a mano el guión de la exposición, aplicando su propio estilo, siempre y cuando no sea demasiado coloquial.

❖ El expositor debe estar tranquilo y recordar que es él quien, en ese momento, sabe más sobre el tema.

❖ Es relevante hablar con seguridad y propiedad, sin utilizar muletillas (esteee, bueno, eh, o sea, entre otras), ni ademanes bruscos.

❖ No se debe aprender nada de memoria, tampoco utilizar “chuletas” ni material de apoyo parecido. NADA EN LAS MANOS. Ser espontáneo es clave.

¿Qué hacer el día de la exposición?

- ❖ Después de haber dormido lo suficiente y levantarse temprano, si es posible evite ir al trabajo e ingiera comida ligera.
- ❖ Si el estudiante tiende a ponerse nervioso, es importante la práctica de algunas técnicas de relajación como respirar profundamente y pensar en que todo saldrá bien.
- ❖ El ponente está obligado a llegar temprano a la universidad (o lugar donde se realizará la exposición) y recorrer sus aulas, campos y demás espacios donde estudió. La idea es fortalecerse con gratos recuerdos de su estancia en la institución y olvidarse de las preocupaciones propias de la defensa. Este paseo le sirve, además, para meditar sobre su futuro en la profesión.
- ❖ Los nervios de la defensa son especiales y se sienten solamente al comienzo de la exposición.

INDICACIONES COMPLEMENTARIAS

ANEXO 1
TIPOS, DISEÑOS, NIVELES Y MODALIDADES DE INVESTIGACIÓN

Anexo 1. Tipos, Niveles, Diseños y Modalidades de Investigación

| TIPOS | NIVELES | DISEÑOS | MODALIDADES |
|--|--|--|--|
| <p>DE CAMPO</p> <p>Consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar las variables.</p> | <p>EXPLORATORIO: Se aplica cuando el tópico ha sido tratado escasamente o cuando no existe suficiente información.</p> | <p>NO EXPERIMENTAL</p> <p>Consiste en someter los elementos a determinadas condiciones o estímulos (variable independiente) para observar los efectos que se producen (variable dependiente)</p> | <p>PROYECTO FACTIBLE</p> <p>Investigación, elaboración y desarrollo de una propuesta de un modelo operativo viable para solucionar problemas, requerimientos o necesidades a través de la formulación de políticas, programas, métodos o procesos.</p> |
| <p>DOCUMENTAL</p> <p>Se concentra exclusivamente en la recopilación de información en diversas fuentes, sean documentos escritos u orales.</p> | <p>DESCRIPTIVO: Caracterización de un hecho, fenómeno o grupo para establecer su estructura y comportamiento.</p> | <p>EXPERIMENTAL</p> <p>Consiste en someter los elementos a determinadas condiciones o estímulos (variable independiente) para observar los efectos que se producen (variable dependiente)</p> | <p>PROYECTO ESPECIAL</p> <p>Trabajos que lleven a creaciones tangibles que pueden ser utilizadas como soluciones a problemas o que respondan a necesidades o intereses de índole cultural, y que por su carácter innovador, producen un aporte significativo al conocimiento científico. Ej. Elaboración de libros, textos, materiales de apoyo educativo, desarrollo de software, prototipos y otros productos tecnológicos.</p> |
| | <p>EXPLICATIVO: Su objetivo es encontrar las relaciones causa efecto de hechos para conocerlos con mayor profundidad.</p> | | |
| | <p>EVALUATIVO: estima o valora la efectividad de programas o proyectos aplicados anteriormente.</p> | | |
| | <p>CORRELACIONAL: Busca determinar el comportamiento de una variable, conociendo el comportamiento de otra.</p> | | |
| | <p>TRANSVERSAL: Describe las variables y analiza su incidencia en un momento dado sin manipularlas.</p> | | |
| | <p>LONGITUDINAL: Analiza cambios en el tiempo, en determinadas variables o en las relaciones entre ellas.</p> | <p>BIBLIOGRÁFICO</p> <p>Fundamentado en la revisión sistemática, rigurosa y profunda del material documental de cualquier clase. Se procura el análisis de los fenómenos o el establecimiento de la relación entre dos o más variables.</p> | |

ANEXO 2
ESTRUCTURA DE LAS INVESTIGACIONES DE ACUERDO
A SU ETAPA DE DESARROLLO

Anexo 2.A. Investigaciones de Campo

| Sección | Anteproyecto | Proyecto | Trabajo de Grado |
|---|--|---|---|
| Páginas Preliminares | Portada Índice de Contenido | Portada, Carta Aval del Facilitador, Índice de Contenido e Lista de Cuadros e Introducción. | Portada, Acta de Aceptación, Carta Aval del Facilitador, Dedicatoria, Agradecimiento, Índice de Contenido, Lista de Cuadros, Lista de Gráficos, Resumen e Introducción. |
| Capítulo I (El Problema) | Planteamiento del Problema, Objetivos (general y específicos), Justificación y Alcance. | Planteamiento del Problema, Objetivos (general y específicos), Justificación y Alcance. | Planteamiento del Problema, Objetivos (general y específicos), Justificación y Alcance. |
| Capítulo II (Marco Teórico) | Antecedentes de la Investigación, Bases Teóricas y Legales | Antecedentes de la Investigación, Bases Teóricas, Bases Legales y Operacionalización de Variables | Antecedentes de la Investigación, Bases Teóricas, Bases Legales y Operacionalización de Variables |
| Capítulo III (Marco Metodológico) | Diseño, Nivel y tipo de investigación, Población y Muestra, Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos, Validez del Instrumento y Técnicas de procesamiento y análisis de datos | Diseño, Nivel y tipo de investigación, Población y Muestra, Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos, Validez del Instrumento y Técnicas de procesamiento y análisis de datos. | Diseño, Nivel y tipo de investigación, Población y muestra, Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos, Validez del Instrumento y Técnicas de procesamiento y análisis de datos. |
| Capítulo IV | | | Análisis e Interpretación de los datos |
| Capítulo V | | | Conclusiones y Recomendaciones |
| Otros | Materiales de Referencias y Anexos | Materiales de Referencias y Anexos | Materiales de Referencias y Anexos |

Anexo 2.B. Proyectos Factibles

| Sección | Anteproyecto | Proyecto | Trabajo de Grado |
|--|--|---|--|
| Páginas Preliminares | Portada Índice de Contenido | Portada, Carta Aval del Facilitador, Índice de Contenido e Lista de Cuadros e Introducción. | Portada, Acta de Aceptación, Carta Aval del Facilitador, Dedicatoria, Agradecimiento, Índice de Contenido, Lista de Cuadros, Lista de Gráficos, Resumen e Introducción. |
| Capítulo I (El Problema) | Planteamiento del Problema, Objetivos (general y específicos), Justificación y Alcance. | Planteamiento del Problema, Objetivos (general y específicos), Justificación y Alcance. | Planteamiento del Problema, Objetivos (general y específicos), Justificación y Alcance. |
| Capítulo II (Marco Teórico) | Antecedentes de la Investigación, Bases Teóricas y Legales | Antecedentes de la Investigación, Bases Teóricas, Bases Legales y Operacionalización de Variables | Antecedentes de la Investigación, Bases Teóricas, Bases Legales y Operacionalización de Variables |
| Capítulo III (Marco Metodológico) | Diseño, Nivel y tipo de investigación, Población y Muestra, Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos, Validez del Instrumento y Técnicas de procesamiento y análisis de datos | Diseño, Nivel y tipo de investigación, Población y muestra, Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos, Validez del Instrumento y Técnicas de procesamiento y análisis de datos. | Diseño, Nivel y tipo de investigación, Población y muestra, Técnicas e Instrumentos de Recolección de datos, Validez del instrumento y Técnicas de procesamiento y análisis de datos. |
| Capítulo IV | | | Diagnóstico que sustenta la propuesta (Resultados del Diagnóstico y Conclusiones del Diagnóstico) |
| Capítulo V (Propuesta) | | | Fundamentación, Justificación, Objetivos (General y Específicos), Estructura (descripción de la propuesta), Administración de los recursos (materiales, humanos, etc.) Estudios de Costos y Financiamiento y Factibilidad de la Propuesta. |
| Capítulo VI | | | Conclusiones y Recomendaciones |
| Otros | Materiales de Referencias y Anexos | Materiales de Referencias y Anexos | Materiales de Referencias y Anexos |

ANEXO 3
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Ciencias Fiscales

| Línea de Investigación | Área Temática |
|-------------------------------|--|
| 1. Derecho Tributario | <ul style="list-style-type: none"> - Principios Tributarios - Principios de Imposición - Impuesto Directo – Indirecto - Tasas (Peaje – Aseo Urbano) - Contribuciones Especiales (INCE; SSO) - Normativas Tributarias - Obligaciones Tributarias (Pago, Compensación, Remisión, Incobrabilidad, Prescripción) - Agente de Retención y Percepción en el Derecho Tributario. - Incentivos fiscales. - Cumplimiento de los deberes formales. Infracciones y Sanciones Tributarias. |
| 2.- Administración Tributaria | <ul style="list-style-type: none"> - Planificación Fiscal - Recaudación Fiscal - Fiscalización y Control tributario - Cultura Tributaria - Estrategias Tributarias - Impuestos Nacionales, Regionales y Municipales - Hacienda Municipal - Reparación Fiscal - Evasión y Elusión Fiscal - Exenciones y Exoneraciones - Automatización de la Administración Tributaria - Servicios de Atención e Información al Contribuyente. |
| 3. Tributos | <ul style="list-style-type: none"> - Agente de Retención - Contribuyente Especial - Impuesto Sobre La Renta - Impuestos sobre Juegos de Envite y Azar - Costos y enajenación de Inmuebles - Retenciones, Exoneraciones y Exenciones. - Liberación de Gravámenes - Impuesto al Valor Agregado - Impuestos Aduaneros - Impuesto al Patrimonio - Impuesto sobre Alcohol y Especies Alcohólicas - Impuesto sobre Donaciones y Sucesiones - Impuesto sobre Cigarrillos - Impuestos Municipales (Impuesto sobre Vehículo, Espectáculos públicos, Propiedad Inmobiliaria Urbana, Actividad Económica, de Industria, Comercio, Servicio e Índole Similar, Publicidad y Propaganda) - Timbres Fiscales |

Fuente: González (2007)

Ciencias Fiscales Mención Planificación y Control Tributario

- Sistema de información tributaria para la toma de decisiones tanto en el área pública como privada.
- Impacto de la actividad tributaria en las organizaciones públicas o privadas.
- Capacidad para asesorar a la organización en materia fiscal.
- Marco jurídico y normativo aplicado a las actividades tributaria y financiera.
- Identificar e interpretar el sistema de clasificación de mercancías susceptibles de comercio internacional.
- Identificar, calcular y registrar las obligaciones tributarias de las personas naturales y jurídicas.
- Derecho Bancario y mercado de Valores.
- Estudiar en la empresa privada y pública las defensas del contribuyente, renta interna, inspección y fiscalización, aduanas, presupuesto, control financiero, contabilidad fiscal, auditoría fiscal, ejecución de políticas públicas, mercado de capitales, aplicación de normas tributarias internacionales, comercio internacional.
- Rebajas por inversión según ley de Impuesto sobre la renta disminuye la carga tributaria
- Grado de conocimiento que tiene la gerencia empresarial sobre rebajas por inversión
- Conocimiento que el contribuyente tiene sobre el hecho y base imponible de impuesto
- Obligaciones que posee el sujeto pasivo con respecto al pago del impuesto
- Establecimiento de la alícuota como base para la optimización en la recaudación del impuesto.
- Relación Jurídica Tributaria entre los ciudadanos y la hacienda Pública.
- Reforma de Ordenanzas para motivar al ciudadano a cancelar sus impuestos
- Poca receptividad por parte de los funcionarios, que laboran en las instituciones a las cuales les compete la temática del impuesto.
- Comparar el proceso de recaudación
- Garantías Constitucionales y Derechos legales de los contribuyentes
- Sanciones por incumplimiento Tributario
- Procedimiento de reclamación en materia tributaria
- Software en materia del IVA
- Clasificación Jurídica de los tributos.

3.2. Administración (Finanzas)

| Línea de Investigación | Área Temática |
|---------------------------|--|
| 1. Proceso Administrativo | <ul style="list-style-type: none"> - Funciones del Administrador Financiero - Planificación - Planificación Estratégica - Gestión Presupuestaria - Proyectos Económicos para Consejos Comunales - Dirección (Desarrollo Organizacional, Comunicación, Liderazgo, Técnicas Gerenciales) - Organización (Productividad, Unidades Estratégicas de Negocios) - Control Administrativo - Lineamientos Administrativos |
| 2.- Gerencia Financiera | <ul style="list-style-type: none"> - Outsourcing - Planes de Inversión - Toma de Decisión - Inversiones a Corto, Mediano y Largo Plazo. - Estudio de Oferta y Demanda - Comportamiento Económico - Incidencia del Sistema Monetario - Rentabilidad - Estudio de Mercado - Alianzas Estratégicas - Administración de Recursos Financieros - Apalancamiento Financiero - Razones de productividad - Incidencia del Sistema Monetario en la actividades económicas del País |

Fuente: González (2007)

3.3. Contaduría

| Línea de Investigación | Área Temática |
|------------------------|---|
| 1. Procesos Contables | <ul style="list-style-type: none">- Contabilidad Gubernamental- Inversiones de Bonos y Acciones- Pignoraciones y Consignaciones- Inversiones a Largo Plazo- Cuentas de Activo, Pasivo y Capital- Ajuste por Inflación- Cuentas de Valoración- Cargos DiferidosEstados Financieros- Superávit (dividendos Pagados, Ganados)- Capital Contable- Registro para la Liquidación de Sociedades- Registros para Cooperativas, Fondos de Ahorro- Normas y Procedimientos Contables |
| 2.- Sistemas Contables | <ul style="list-style-type: none">- Control Interno Contable- Sistema de Inventario- Interpretación de Estados Financieros- Sistema de Costos- Transferencia de los costos al producto final- Auditoria- Sistemas Presupuestarios- Flujo de Efectivo- Capital de trabajo- Punto de Equilibrio |

Fuente: González (2007)

ANEXO 4
CARTA DE APROBACIÓN EMPRESARIAL
(Seminario)

Señores:

Presente.-

Reciba un cordial saludo en nombre del Consejo Directivo del Instituto Universitario de Ciencias Administrativas y Fiscales (IUCAF).

Sirva la presente para solicitar su valiosa colaboración en cuanto permita la realización del Trabajo de Investigación que lleva por título _____

el cual será ejecutado por el(la) Bachiller _____ titular de la Cédula de Identidad N° _____, quien es estudiante del quinto (5°) semestre en la Carrera de _____.

Agradeciendo de antemano su generosa colaboración para el desarrollo exitoso de esta investigación, se despide de ud.

Atentamente,

Lic. Aracelis de Ordosgoitti
Directora del Instituto

**Iniciales de la Verificación
Centro de Investigación
(en Mayúscula)**

A. H./ C.C./ x. x.

**Iniciales del Alumno
(en Minúscula)**

**Iniciales de la Directora
de la Institución
(en Mayúscula)**

ANEXO 5
PORTADAS DE ACUERDO A LA ETAPA DE LA INVESTIGACIÓN

Anexo 5.1. Portada del Anteproyecto

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS Y FISCALES
MARACAY-VENEZUELA
Sin Negrita, Mayúsculas, Espacio Sencillo y Centrado

TÍTULO DEL ANTEPROYECTO

{ Sin Negrita, Mayúsculas, Espacio Sencillo y Centrado }

Anteproyecto de Trabajo de Grado presentado para optar al título de Técnico Superior
Universitario en (Ciencias Fiscales, Administración o Contaduría)
Mención: (Planificación y Control Tributario o Finanzas)
{ Sin Negrita, Mayúsculas y Minúsculas, Espacio Sencillo y Centrado }

Sin Negrita, con mayúsculas y
minúsculas, hacia el margen
izquierdo

Con Negrita y
mayúscula
sostenida

{ **AUTOR:** Apellidos y Nombres
FACILITADOR: Apellidos y Nombres }

Maracay, Mes y año

{ Sin Negrita, Mayúsculas y Minúsculas y Centrado }

Anexo 5.2. Portada del Proyecto

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS Y FISCALES
MARACAY-VENEZUELA

[Sin Negrita, Mayúsculas, Espacio Sencillo y Centrado]

TÍTULO DEL PROYECTO

[Sin Negrita, Mayúsculas, Espacio Sencillo y Centrado]

Proyecto de Trabajo de Grado presentado para optar al título de Técnico Superior
Universitario en (Ciencias Fiscales, Administración o Contaduría)
Mención: (Planificación y Control Tributario o Finanzas)

[Sin Negrita, Mayúsculas y Minúsculas, Espacio Sencillo y Centrado]

Sin Negrita, con mayúsculas y
minúsculas, hacia el margen
izquierdo

Con Negrita y
mayúscula
sostenida

{ **AUTOR:** Apellidos y Nombres
FACILITADOR: Apellidos y Nombres

Maracay, Mes y año

[Sin Negrita, Mayúsculas y Minúsculas y Centrado]

Anexo 5.3. Portada del Trabajo de Grado

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS Y FISCALES
MARACAY-VENEZUELA

(Sin Negrita, Mayúsculas, Espacio Sencillo y Centrado)

TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO

(Sin Negrita, Mayúsculas, Espacio Sencillo y Centrado)

Trabajo de Grado presentado para optar al título de Técnico
Superior Universitario en (Ciencias Fiscales, administración o contaduría)
Mención: (Planificación y Control Tributario o Finanzas)

{ Sin Negrita, Mayúsculas y Minúsculas, Espacio Sencillo y Centrado }

Sin Negrita, con mayúsculas y
minúsculas, hacia el margen
izquierdo

Con Negrita y
mayúscula
sostenida

{ **AUTOR:** Apellidos y Nombres
FACILITADOR: Apellidos y Nombres }

Maracay, Mes y año

{ Sin Negrita, Mayúsculas y Minúsculas y Centrado }

Al redactar esta carta debe omitir este párrafo

**Anexo 6.1. Carta Aval del Facilitador
(Seminario)**

Maracay, Día, Mes y Año

Señores: }
IUCAF } Mayúsculas y Minúsculas, Espacio
Su despacho.- } Sencillo y Centrado)

Atte.: Coordinación Centro de Investigación

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de informarle que he fungido como facilitador del Proyecto de Trabajo de Grado presentado por el (la) ciudadano (a)

_____ C.I.: Nro. _____ titulado

Atentamente,

Nombre y Apellido del Facilitador
C.I. No.

Al redactar esta carta debe omitir este párrafo

**Anexo 6.2. Carta Aval del Facilitador
(Trabajo de Grado)**

Maracay, Día, Mes y Año

Señores:
IUCAF
Su despacho.-

} Mayúsculas y Minúsculas, Espacio
Sencillo y Centrado)

Atte.: Coordinación Centro de Investigación

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de informarle que he fungido como facilitador del Trabajo de Grado presentado por el (la) ciudadano (a) _____ C.I.: Nro. _____ titulado _____, para optar al título de Técnico Superior Universitario en _____ y avalo su presentación, exposición y evaluación correspondiente.

Atentamente,

Nombre y Apellido del Facilitador
C.I. No.

} Mayúsculas y Minúsculas, Espacio
Sencillo y Centrado)

Anexo 7.1. Índice de Contenido para Anteproyecto
(Investigación de campo y Proyecto Factible)

P. P.

ÍNDICE DE CONTENIDO

CAPÍTULO

I. EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

Objetivos de la Investigación

 Objetivo General.....

 Objetivos Específicos.....

Justificación de la Investigación.....

Alcance de la Investigación.....

II. MARCO TEÓRICO

Antecedentes de la Investigación

Bases Teóricas

Bases Legales

III. MARCO METODOLÓGICO.

Tipo y Diseño de la Investigación

Población y Muestra

Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos

REFERENCIAS

ANEXOS.....

A.- Copia de leyes referidas

Anexo 7.2. Índice de Contenido para Anteproyecto
(Investigación Documental)

| | P. p. |
|--|--------------|
| ÍNDICE DE CONTENIDO | |
| RESUMEN | |
| INTRODUCCIÓN | |
| Planteamiento del Problema..... | |
| Objetivos de la Investigación..... | |
| Objetivo General..... | |
| Objetivos Específicos..... | |
| Aspectos metodológicos..... | |
| Justificación de la Investigación..... | |
| Alcance de la Investigación..... | |
| REFERENCIAS | |
| ANEXOS..... | |

Anexo 7.3. Índice de Contenido para Proyecto
(Investigación de Campo y Proyecto Factible)

| | P. p. |
|---|--------------|
| ÍNDICE DE CONTENIDO | |
| LISTA DE CUADROS..... | |
| INTRODUCCIÓN | |
| CAPÍTULO | |
| I. EL PROBLEMA | |
| Planteamiento del Problema | |
| Objetivos de la Investigación | |
| Objetivo General..... | |
| Objetivos Específicos..... | |
| Justificación de la Investigación..... | |
| Alcance de la Investigación..... | |
| II. MARCO TEÓRICO | |
| Antecedentes de la Investigación | |
| Bases Teóricas | |
| Bases Legales | |
| Operacionalización de Variables | |
| III. MARCO METODOLÓGICO. | |
| Tipo y Diseño de la Investigación | |
| Población y Muestra | |
| Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos | |
| Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos | |
| REFERENCIAS | |
| ANEXOS..... | |
| A.- Copia de leyes referidas | |

Anexo 7.4. Índice de Contenido para Proyecto
(Investigación Documental)

| | P. p. |
|---|--------------|
| ÍNDICE DE CONTENIDO | |
| RESUMEN | |
| INTRODUCCIÓN | |
| Planteamiento del Problema..... | |
| Objetivos de la Investigación..... | |
| Objetivo General..... | |
| Objetivos Específicos..... | |
| Aspectos Metodológicos..... | |
| Justificación de la Investigación..... | |
| Alcance de la Investigación..... | |
| CAPÍTULO | |
| I. XX | |
| II. XX | |
| III. XX | |
| REFERENCIAS | |
| ANEXOS..... | |

Anexo 7.5. Índice de Contenido para Trabajo de Grado
(Investigación de Campo)

P. p.

| | |
|---------------------------------|--|
| DEDICATORIA (Opcional) | |
| AGRADECIMIENTO (Opcional) | |
| ÍNDICE DE CONTENIDO | |
| LISTA DE CUADROS..... | |
| LISTA DE GRÁFICOS..... | |
| RESUMEN | |
| INTRODUCCIÓN | |

CAPÍTULO

I. EL PROBLEMA

| | |
|--|--|
| Planteamiento del Problema | |
| Objetivos de la Investigación | |
| Objetivo General..... | |
| Objetivos Específicos..... | |
| Justificación de la Investigación..... | |
| Alcance de la Investigación..... | |

II. MARCO TEÓRICO

| | |
|--|--|
| Antecedentes de la Investigación | |
| Bases Teóricas | |
| Bases Legales | |
| Operacionalización de Variables | |

III. MARCO METODOLÓGICO.

| | |
|---|--|
| Tipo y Diseño de la Investigación | |
| Población y Muestra | |
| Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos | |
| Validación del Instrumento | |
| Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos | |

IV. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS DATOS.

| | |
|--------------------------------------|--|
| Presentación de los resultados | |
|--------------------------------------|--|

V.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

| | |
|-----------------------|--|
| Conclusiones | |
| Recomendaciones | |

| | |
|-------------------|--|
| REFERENCIAS | |
|-------------------|--|

| | |
|-------------|--|
| ANEXOS..... | |
|-------------|--|

| | |
|--|--|
| A.- Instrumento de recolección de datos | |
| B.- Cartas y Cuadros de Validación del Instrumento | |
| C.- Copia de los artículos de las leyes referidas | |

Anexo 7.6. Índice de Contenido para Trabajo de Grado
(Proyecto Factible bajo Diseño de Campo)

P. p.

| | |
|---------------------------------|--|
| DEDICATORIA (Opcional) | |
| AGRADECIMIENTO (Opcional) | |
| ÍNDICE DE CONTENIDO | |
| LISTA DE CUADROS..... | |
| LISTA DE GRÁFICOS..... | |
| RESUMEN | |
| INTRODUCCIÓN | |

CAPÍTULO

I. EL PROBLEMA

| | |
|--|--|
| Planteamiento del Problema | |
| Objetivos de la Investigación | |
| Objetivo General..... | |
| Objetivos Específicos..... | |
| Justificación de la Investigación..... | |
| Alcance de la Investigación..... | |

II. MARCO TEÓRICO

| | |
|--|--|
| Antecedentes de la Investigación | |
| Bases Teóricas | |
| Bases Legales | |
| Operacionalización de Variables | |

III. MARCO METODOLÓGICO.

| | |
|---|--|
| Tipo y Diseño de la Investigación | |
| Población y Muestra | |
| Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos | |
| Validación del Instrumento | |
| Técnicas de Procesamiento y Análisis de Datos | |

IV. DIAGNÓSTICO QUE SUSTENTA LA PROPUESTA.

| | |
|--|--|
| Análisis de los Resultados del Diagnóstico | |
| Conclusiones del Diagnóstico | |

V. LA PROPUESTA.

| | |
|--|--|
| Fundamentación de la Propuesta | |
| Justificación de la Propuesta | |
| Objetivos de la Propuesta | |
| General | |
| Específicos | |
| Estructura de la Propuesta | |
| Administración de los Recursos | |
| Estudio de Costos y Financiamiento | |
| Factibilidad de la Propuesta | |

V.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Conclusiones
Recomendaciones

REFERENCIAS

ANEXOS.....

A.- Instrumento de recolección de datos
B.- Cartas y Cuadros de Validación del Instrumento
C.- Copia de los artículos de las leyes referidas

Anexo 7.7. Índice de Contenido para Trabajo de Grado
(Investigación Documental)

P. p.

| | |
|--|--|
| DEDICATORIA (Opcional) | |
| AGRADECIMIENTO (Opcional) | |
| ÍNDICE DE CONTENIDO | |
| LISTA DE CUADROS..... | |
| LISTA DE GRÁFICOS..... | |
| RESUMEN | |
| INTRODUCCIÓN | |
| Planteamiento del Problema..... | |
| Objetivos de la Investigación..... | |
| Objetivo General..... | |
| Objetivos Específicos..... | |
| Aspectos metodológicos..... | |
| Justificación de la Investigación..... | |
| Alcance de la Investigación..... | |

CAPÍTULO

I. XXX

II. XXX

III. XXX

IV. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....

REFERENCIAS

ANEXOS.....

Anexo 8.1. Ejemplo de Cuadro

Cuadro 1. Operacionalización de Variables

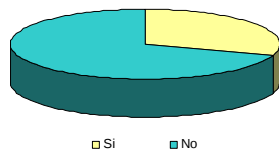
Objetivo General: Analizar el Proceso de Declaración y Pago del Impuesto Sobre la Renta en la empresa Inversiones MARACAY S.R.L. ubicada en Maracay estado Aragua

| Objetivo Específico | Variables | Dimensiones | Indicadores | Técnicas E Instrumentos | Ítems | Fuente |
|---|--|-------------------------|--|--------------------------|------------------|--|
| Diagnosticar la situación actual que presenta el proceso de Declaración y Pago del Impuesto sobre la Renta en la empresa Inversiones Maracay S.R.L. | Situación actual del proceso de Declaración y Pago del Impuesto sobre la Renta | Impuesto Sobre la Renta | - Contribuyente - Declaración Estimada de Rentas - Declaración definitiva de Rentas - Sanción | Encuesta Cuestionario | 1 2 3 4 | Personal Administrativo de la empresa Inversiones Maracay S.R.L. |
| Mencionar los factores que intervienen en la Declaración y Pago del Impuesto sobre la Renta (ISLR) en la empresa Inversiones Maracay S.R.L. | Factores que intervienen en la Declaración y Pago del Impuesto sobre la Renta (ISLR) | Impuesto Sobre la Renta | - Revisar facturas - Libros contables - Forma DPJ 26 | Encuesta Cuestionario | 5 6 7 | Personal Administrativo de la empresa Inversiones Maracay S.R.L. |
| Señalar las debilidades que se presentan en cuanto a la declaración y pago del Impuesto Sobre la Renta en la empresa Inversiones Maracay S.R.L. | Debilidades que se presentan en cuanto a la declaración y pago del Impuesto Sobre la Renta | Impuesto Sobre la Renta | - Asesor Interno - Personal Administrativo - Cálculo del I.S.R.L. | Encuesta Cuestionario | 8 9 10 | Personal Administrativo de la empresa Inversiones Maracay S.R.L. |

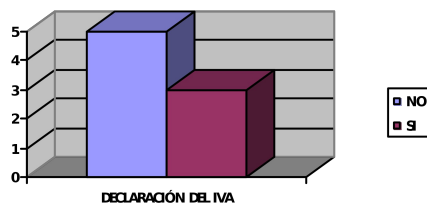
Fuente: López (2014)

NOTA : El cuadro de Operacionalización de Variables debe presentarse en forma **HORIZONTAL** y en hoja separada.

Anexo 8.2. Ejemplo de Gráfico Circular



Anexo 8.3. Ejemplo de Gráfico de Barra



Anexo 8.4. Lista de Figuras

FIGURAS

| | | | |
|---|--|-------|--|
| 1 | XX | | |
| 2 | XX | | |
| 3 | XX | | |

P. P.

NOTA: Las listas deben presentarse en hojas separadas.

{ Con Negrita, Mayúscula Sostenida y Centrado }

TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO

{ Con Negrita, Mayúscula Sostenida y Centrado }

Sin Negrita, con Mayúsculas y Minúsculas, alineado hacia el Margen Izquierdo

Con Negrita, Mayúscula y Minúscula y a espacio sencillo

{ **Autor:** Apellidos y Nombres
Facilitador : Apellidos y Nombres
Fecha: Maracay, Mes y año }

RESUMEN

{ Con Negrita, Mayúscula Sostenida y Centrado }

Objetivo y Alcance de la Investigación { El Desarrollo de esta investigación se basó en una Evaluación del proceso de cancelación de tributos por concepto de servicios aduaneros y el IVA en la importación de materias primas que lleva a cabo la empresa Emmi, C. A. ubicada en Maracay, Estado Aragua. El estudio se enmarcó en una investigación de campo bajo un nivel descriptivo, tomando como población objeto de estudio a cuatro (4) personas que laboran en el Departamento de Tráfico y Aduanas de la empresa antes mencionada. La muestra seleccionada fue censal, ya que se seleccionaron todos los sujetos de la población. Como principal técnica de recolección de datos se tomó la encuesta, la cual se aplicó a través de un cuestionario contentivo de diez (10) preguntas cerradas de tipo policotómicas. Para el análisis de los datos se empleó la estadística descriptiva, para ordenar, graficar e interpretar los mismos. Se concluyó que, aunque la empresa tiene un buen desempeño en sus operaciones de importación no logra ser del todo óptimo porque presenta un retraso en el pago de los tributos correspondientes motivado a la lentitud de algunas operaciones, por lo que se sugiere reestructurar el Departamento de Tráfico y Aduanas en cuanto a las estrategias que deben ser utilizadas para las importaciones en contingencia.

Aspectos metodológicos

Conclusiones y Recomendaciones

Espacio Sencillo, sin negrita, combinando Mayúsculas y Minúsculas

Descriptores: Importación, Liquidación, IVA, Tasas de Servicio Aduanero.

INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre el control fiscal han venido revistiendo una gran importancia simultáneamente con el avance de la Administración Tributaria. Éste, abarca un amplio campo como el control de la actividad estatal en general, y en particular, está presente en el ordenamiento de los municipios. La disciplina fiscal recorre al mundo. En cuanto a la sostenibilidad de las finanzas públicas, cada vez hay más consenso sobre ello en todos los países, puesto que es el elemento esencial para el desarrollo económico y social. Pero en el caso de Venezuela, parece más fácil decirlo que hacerlo, puesto que reducir el desequilibrio fiscal, como el que persiste hasta ahora, no sólo requiere de una decisión política sino de instrumentos eficaces. Así mismo, no basta con titulares de prensa, sino reglas de juego que garanticen una senda segura para la eliminación de las perturbaciones.

Los actos de control fiscal independientemente de que refrenden una cuenta, partida o movimiento fiscal, tiene una entidad propia. De ahí, la importancia de conocer algunas características del control fiscal, ya sea a través de estudios realizados o el análisis de artículos donde se resalten los entes fiscales y sus funciones. Es el caso del control fiscal que ejerce el SENIAT sobre el ISLR en Maracay, sobre el cual se observa que no es lo suficientemente eficaz, ya que no existe un sistema actualizado y ágil ocasionando un descontrol y por ende, pérdidas para el ente recaudador, por lo que la investigadora pretende a través de este trabajo hacer un análisis del control fiscal que ejerce el SENIAT del ISLR en Maracay; para lo cual se ha estructurado el mismo de la siguiente manera:

Capítulo I, referente al Problema, donde se presenta el planteamiento del problema, los objetivos de la investigación, la justificación y el alcance.

Capítulo II, sobre el Marco Teórico, contentivo de los antecedentes, las bases teóricas y legales, y la operacionalización de variables.

Capítulo III, Marco Metodológico, a través del cual se desarrollan tipo y diseño de investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos y técnicas de análisis de datos. Finalmente, se presentan los materiales de referencia y anexos.

Aspectos
resaltantes del
problema

Propósito
de la investigación

Estructura
de la investigación

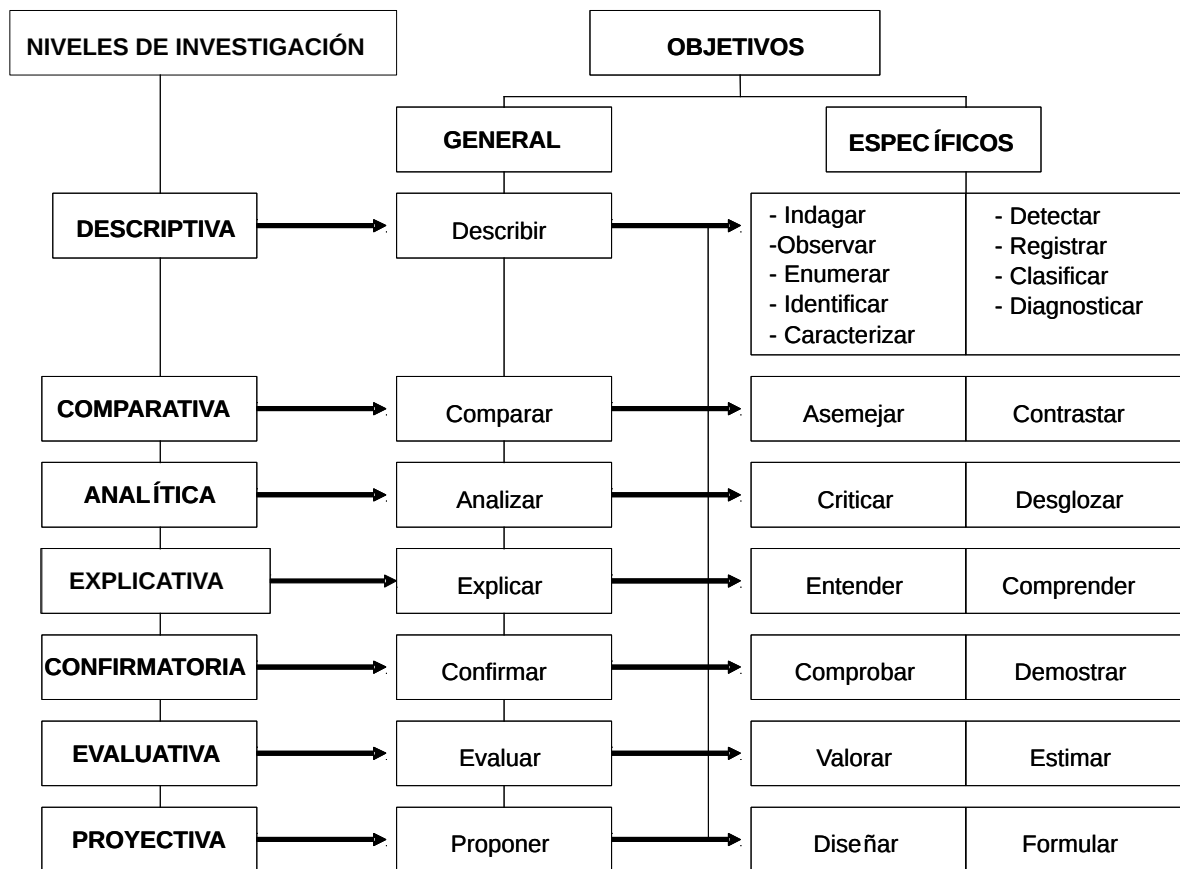
NOTA: La estructura a que se hace referencia en la Introducción variará de acuerdo a la etapa del trabajo de investigación (anteproyecto, proyecto o TG), su modalidad y diseño.

Anexo 11. Conectores

| | |
|--|--|
| Dentro de este orden de ideas | Si bien es cierto |
| Se podría resumir a continuación | En otras palabras |
| Así se ha verificado | Sucede pues, que |
| Pero en segundo lugar | Se tiene pues, que |
| Cabe considerar, por otra parte | Es por eso, que |
| Es evidente que | En consecuencia, |
| Debe señalarse | Siendo las cosas así, resulta claro |
| Los caracteres enumerados | Por último, es conveniente anotar |
| En la medida que el | A título ilustrativo, se indicará |
| Uno de los componentes más importantes | Algunas de sus manifestaciones |
| Y también | En este sentido se comprende |
| De este modo | Se trata de |
| En resumidas cuentas | Visto de esta forma |
| Desde la perspectiva más general | Buscar orientar |
| Dentro de este marco | Cabe destacar, que |
| Importa, y por muchas razones | No obstante, |
| En resumidas cuentas | Se quiere con ello significar |
| De esta manera | El reordenamiento |
| Es por ello | En esta perspectiva |
| De ahí pues, que | Hay sin embargo |
| Dicho de otro modo | Dentro de esta perspectiva |
| Por consiguiente | Se da pues |
| Se plantea entonces el problema | Se precisa antes que nada |
| Finalmente | Toda reflexión se inscribe |
| En efecto | Por supuesto que este fenómeno |
| Sin duda | Resulta claro |
| Ahora bien | En atención a la problemática expuesta |
| Por eso | En tal respecto |
| Por lo demás | De hecho |
| Se explica | En todo caso |
| Es cierto | En lo esencial |
| Evidentemente | Retomando la expresión de |
| El análisis precedente | Este análisis |
| En la perspectiva que aquí se adopta | En opinión del autor |
| Se observa que | En las generalizaciones anteriores |
| En este sentido | Sin embargo |
| En este orden de ideas | Así mismo |
| Además | Incluso |
| De igual manera | En efecto |
| Tanto es así que | Es decir |
| Es más | O sea |
| Más bien | Más aún |

NOTA: Todo conector debe escribirse seguido con una coma.

Anexo 12.1. Verbos para redacción de objetivos de acuerdo con la investigación

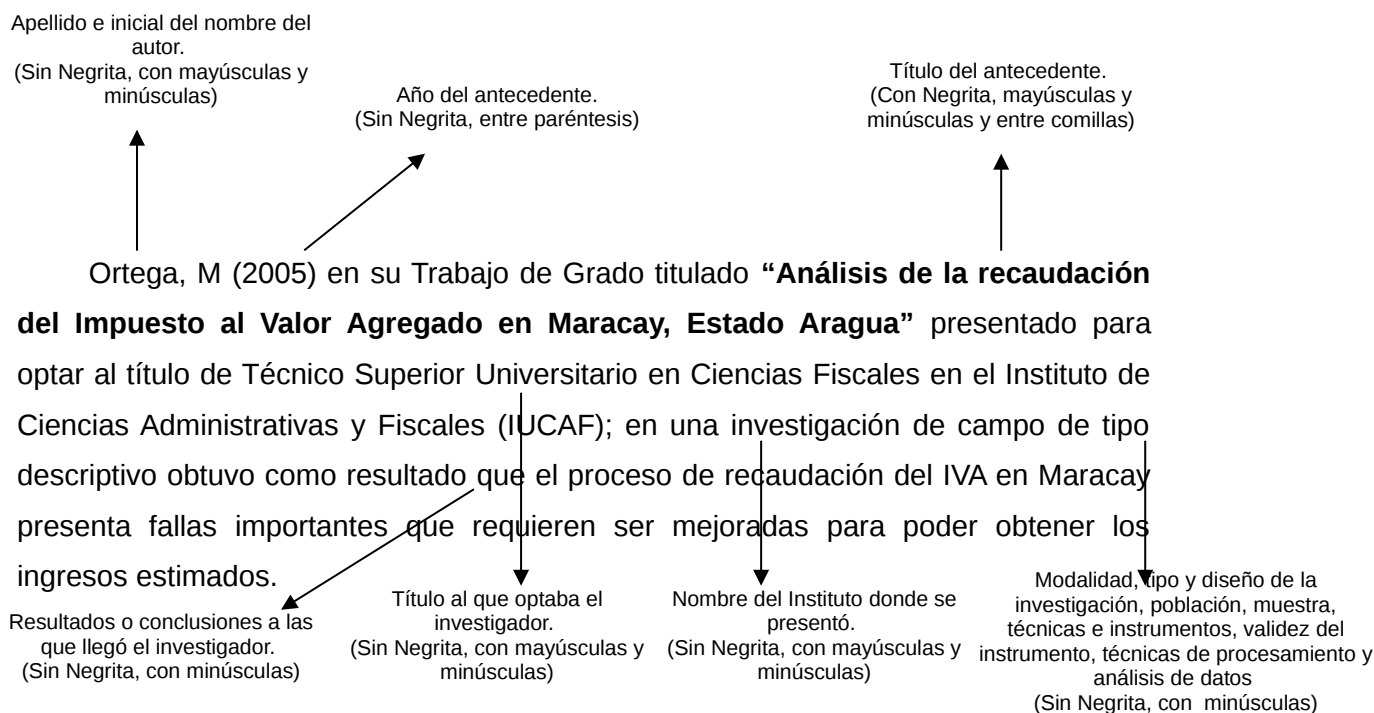


NOTA: En este diagrama se presentan algunas sugerencias de verbos para la redacción de los objetivos de acuerdo con los niveles de investigación.

Anexo 12.2. Lista de Verbos para la redacción de objetivos

| Nivel I | Nivel II | Nivel III | Nivel IV | Nivel V | Nivel VI |
|--------------|-------------|--------------|-------------|---------------|------------|
| Conocimiento | Comprensión | Aplicación | Análisis | Síntesis | Evaluación |
| Adquirir | Combinar | Aplicar | Analizar | Armar | Adoptar |
| Combinar | Convertir | Adaptar | Asociar | Bosquejar | Completar |
| Completar | Colocar | Apoyar | Categorizar | Concebir | Confirmar |
| Computar | Dar | Caracterizar | Clasificar | Condensar | Comprobar |
| Describir | Diagramar | Confeccionar | Catalogar | Citar | Calcular |
| Escoger | Especificar | Calcular | Distinguir | Construir | Calificar |
| Enunciar | Comentar | Demostrar | Discriminar | Concluir | Comparar |
| Enumerar | Expresar | Ejecutar | Detectar | Combinar | Criticar |
| Formular | Exponer | Ensayar | Desarmar | Derivar | Constatar |
| Identificar | Explicar | Ejercitar | Descifrar | Deducir | Cambiar |
| Indicar | Extrapolar | Experimentar | Descomponer | Definir | Chequear |
| Informar | Interpolar | Hacer | Descubrir | Diseñar | Decidir |
| Multiplicar | Modificar | Localizar | Desmenuzar | Dibujar | Defender |
| Nombrar | Organizar | Mostrar | Desglosar | Elaborar | Determinar |
| Narrar | Parear | Operar | Diferenciar | Fabricar | Escoger |
| Nominar | Relacionar | Obtener | Dividir | Formular | Elegir |
| Pronunciar | Revisar | Probar | Examinar | Generalizar | Evaluar |
| Preparar | Reafirmar | Practicar | Estudiar | Inferir | Juzgar |
| Rotular | Reproducir | Presentar | Establecer | Inducir | Medir |
| Recopilar | Sustituir | Realizar | Extraer | Integrar | Opinar |
| Recalcar | Traducir | Transformar | Hallar | Preparar | Sancionar |
| Retener | Trasladar | Reducir | Jerarquizar | Precisar | |
| Registrar | | Replantear | Ordenar | Proponer | |
| Señalar | | Tabular | Razonar | Reconstruir | |
| Reunir | | Ubicar | Operar | Resumir | |
| | | Utilizar | Seleccionar | Reestructurar | |
| | | Verificar | | Sintetizar | |
| | | | | Ilustrar | |

Anexo 13. Antecedentes de la Investigación



Este estudio constituye un aporte por cuanto en ella se encuentran especificados aspectos teóricos que tiene relación directa con esta investigación y contribuirán al desarrollo exitoso de la misma.

El aporte se refiere a la contribución que ofrece el antecedente para la investigación que se realiza, es decir, por la similitud de las investigaciones lo relevante de la información contenida en el antecedente para la conformación del estudio que se está haciendo.
(Sin Negrita, con minúsculas)

NOTA: El aporte debe colocarse en un párrafo separado de la descripción del antecedente consultado.

Anexo 14. Transcripción de citas

Citas Textuales con más de 40 palabras

Se presentan en un párrafo aparte con interlineado sencillo (un espacio) y con sangría de cinco (05) caracteres del lado derecho e izquierdo, sin negrita ni comillas. Ejemplo:

Millán (2000) define Impuesto al Valor Agregado como:

Este impuesto recibe ese nombre porque grava el valor añadido en cada etapa en la circulación de los bienes desde su producción hasta que llega al consumidor. El valor a que se refiere es el valor mercantil el cual se expresa en la factura de venta. (p. 82)

Citas Textuales con menos de 40 palabras

Deben ir incorporadas en el párrafo dentro del texto de redacción con el mismo interlineado a espacio y medio y entre comillas sin negrita. Ejemplo:

Otra clasificación es la de impuestos Monofásicos y Plurifásicos o Acumulativos. En este sentido, Bejarano (2001) define Impuesto Monofásico como “es una forma de imposición al consumo aplicada en una sola fase del proceso de producción y distribución de bienes” (p. 56).

Nota: En ambos casos de las citas textuales se debe colocar el primer **apellido del autor** de la fuente consultada y el **año** de la misma entre paréntesis. Ej. Arias (2006); así como el **número de página** de la cual se extrajo la información al final de la cita Ej. (p. 56).

Citas parafraseadas

Van incorporadas dentro del texto conservando las mismas características de transcripción de este, sin comillas ni negritas, ni número de página; pero identificándose, igual que en las citas textuales, el autor y año de la fuente consultada.

Bases Legales

Anexo 15.1. Pirámide de Kelsen



Fuente: Naranjo Yuri (s/f)

Anexo 15.2. Conformación de las Bases Legales

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999)

Artículo 317: “No podrán cobrarse impuestos, tasas, ni contribuciones que no estén establecidos en la Ley, ni concederse exenciones y rebajas, ni otra forma de incentivos fiscales, sino en los casos previstos en las leyes”

Analizando el artículo anterior, este principio es considerado por la doctrina tributaria como regla fundamental del derecho público y a su vez como una garantía esencial al derecho constitucional, en cuya virtud se requiere que todo tributo sea establecido por una Ley.

NOTA: Los análisis pueden realizarse para cada artículo o para el conjunto de artículos de una misma ley.

Anexo 16.1. Operacionalización de variables

El ejemplo que se presenta a continuación es una propuesta básica de cómo construir el Cuadro de Operacionalización de Variables; sin embargo, es preciso destacar que hasta ahora no existen criterios únicos determinados para la conformación del mismo.

Cuadro Nro. "X". Operacionalización de Variables

| Objetivos Específicos | Variables | Dimensiones | Indicadores | Técnicas e Instrumentos | Ítems |
|--|--|---|--|-------------------------|--------|
| Diagnosticar la situación actual de la recaudación del IVA en la zona norte de Maracay | Situación actual de la recaudación del IVA en la zona norte de Maracay | Recaudación del IVA | - Recaudación - Funcionarios - Evasión - Sanción | Encuesta | 1 al 4 |
| Establecer las fallas del proceso de recaudación del IVA en la zona norte de Maracay | Fallas del proceso de recaudación del IVA en la zona norte de Maracay | Fallas del proceso de recaudación del IVA | - Proceso - Información - Procedimiento - Debilidades | Encuesta | 5 al 7 |

Fuente: Apellido del autor (año)

Anexo 17. Selección de la Muestra

Las muestras se pueden dividir básicamente en dos ramas:

1.- Probabilísticas, cuando todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos a través de cálculos de precisión matemática tomando en cuenta el error muestral. Para su cálculo debe aplicarse la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N}{1 + N(e)^2} \quad \text{donde:}$$

n= Muestra
N = Cantidad de sujetos de la población
e = Error muestral, que puede ser:
0,01; 0,05; 0,10 (a juicio del

Investigador)

Así, por ejemplo:

$$n = \frac{720}{1 + 720(0,05)^2} = \frac{720}{1 + 720(0,0025)} = \frac{720}{1 + 1,80} = \frac{720}{2,80} = 257,14 = \mathbf{257}$$

Entonces, la muestra debe contener **257** sujetos para que sea realmente representativa de la población considerando un error muestral de 0,05 (5%).

2.- No Probabilísticas, cuando la elección de los elementos no depende de la probabilidad sino del investigador que es quien escoge la muestra sin tomar en cuenta el error muestral, por lo cual no se requiere la aplicación de fórmula. Estas a su vez pueden ser:

a) **Intencional**: Cuando por ejemplo de 100 sujetos que conforman la población se toma una cantidad cualquiera dentro de ella que se considere representativa.

b) **Censal**: Cuando se toma el 100% o la totalidad de la población como muestra.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Anexo18.1. Investigaciones de Campo

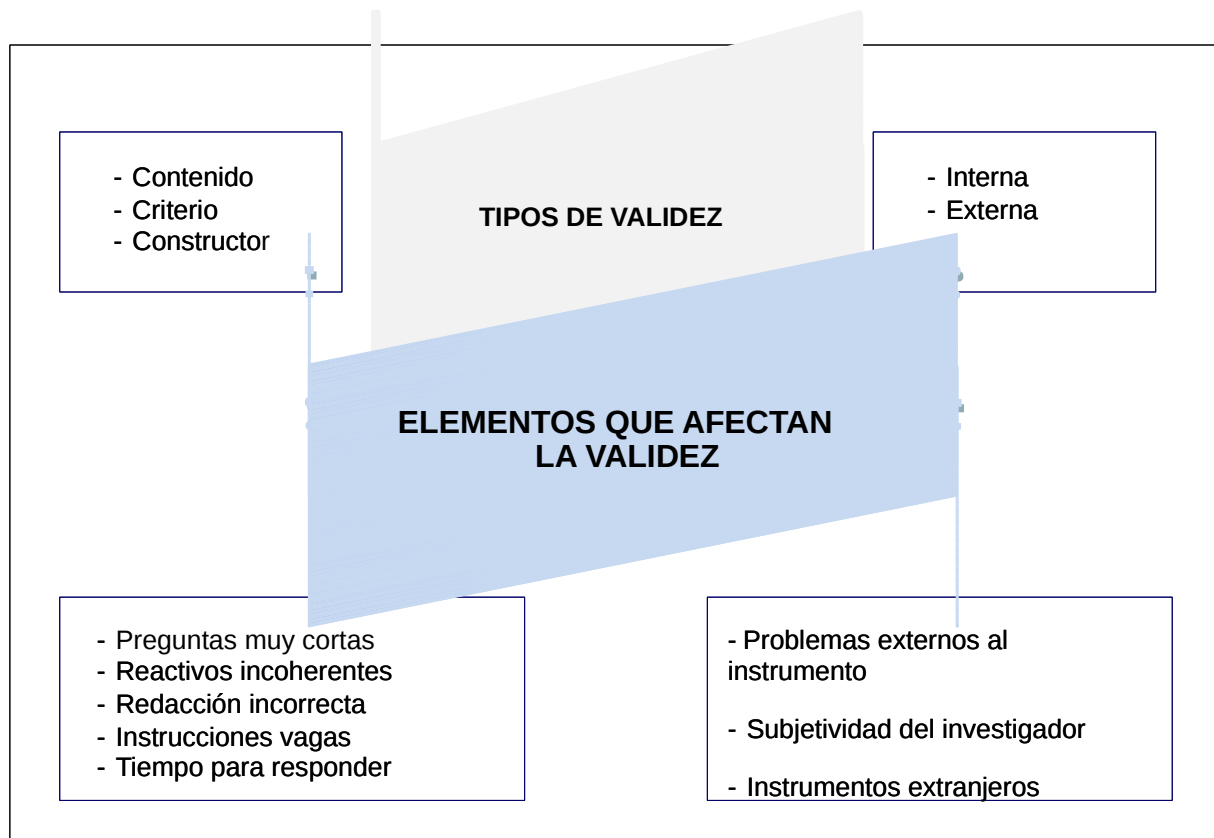
| Técnicas | Instrumentos |
|---|--|
| <p>Observación: Constituye un proceso de atención, recopilación, selección y registro de información, para el cual el investigador se apoya en sus sentidos. Esta técnica permite obtener información independientemente de la disposición que las personas estudiadas tengan de proporcionarla.</p> | <p>Guía de Observación: Permite establecer por escrito descripciones detalladas y exactas del evento observado.</p> <p>Lista de Cotejo: Consiste en una lista de los indicios o aspectos relacionados con el evento de investigación que se pueden presentar durante la observación.</p> |
| <p>Entrevista: Constituye una actividad mediante la cual dos personas (o más) se sitúan frente a frente para una de ellas hacer preguntas (entrevistador) y la otra responder (entrevistado).</p> | <p>Guía de entrevista: Instrumento que utiliza el entrevistador para canalizar correctamente la entrevista hacia el fin último de la misma. Además de este instrumento es recomendable el uso de grabadoras o filmadoras para que se puedan registrar las respuestas fielmente y al mismo estar atento al centro de la conversación a fin de no confundir, omitir o tergiversar aspectos de ella.</p> |
| <p>Encuesta: Es parecida a la entrevista, puesto que la información debe ser obtenida a través de preguntas a otras personas; se diferencian porque en la encuesta no se establece un diálogo y el grado de interacción entre las partes es menor.</p> | <p>Cuestionario: Es un instrumento que agrupa una serie de preguntas relativas a un evento sobre el cual el investigador desea obtener información. Estas preguntas pueden ser: Abiertas, cuando se da libertad de respuesta; Cerradas, cuando se restringe la respuesta a una elección de alternativas dadas por el investigador; y Mixtas, que es la combinación de las dos anteriores.</p> <p>Las preguntas cerradas a su vez pueden ser: Dicotómicas (sólo dos alternativas de respuestas) y; Policotómicas (más de dos alternativas de respuestas).</p> |
| <p>Revisión Documental: Es una técnica en la cual se recurre a información escrita, ya sea bajo la forma de datos que pueden haber sido producto de mediciones hechas por otros, o como textos que en sí mismos constituyen los eventos de estudio.</p> | <p>Matriz de Categorías: Permite clasificar la información a conveniencia del investigador.</p> |

Anexo18.2. Investigaciones Documentales

| Técnicas | Instrumentos |
|--|--|
| <p>Arqueo Bibliográfico: Consiste en explorar y buscar la bibliografía que será utilizada para el desarrollo del tema.</p> | <p>Lectura de libros y/o documentos.</p> |
| <p>Fichaje: Consiste en registrar los datos que se van obteniendo en la revisión documental que se va desarrollando.</p> | <p>Fichas: Es la memoria fiel del investigador. Es el almacén de sus ideas y el depósito donde se acumulan los datos que obtiene en su trabajo. Estas pueden ser: Bibliográficas, contienen los datos de identificación de la obra; Textuales, donde se transcriben exactamente el pensamiento del autor sin alterar el contenido ni parafrasear al texto original; Resumen, en ellas el investigador realiza una síntesis del pensamiento del autor y la elabora con sus propias palabras; y Mixtas, están compuestas de contenido textual y por un resumen realizado por el investigador.</p> |
| <p>Subrayado: Se utiliza para determinar la lectura del plan real de las ideas del autor. Permite focalizar la atención en ciertas partes de la obra que responden a las necesidades del lector respecto de la misma.</p> | <p>Resaltadores, reglas, lápices, entre otros.</p> |

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Anexo 19.1. Criterios aplicables para la validación del instrumento



Fuente: Palella y Martins (2006)

Anexo 19.2. Carta de Validación del Instrumento

Quien suscribe, **(nombre y apellido del experto evaluador)** por medio de la presente hago constar que el instrumento de recolección de datos diseñado para la investigación que lleva por título **(título de la Investigación)**; presentado por la(o) **(nombre y Apellido del investigador)** titular de la Cédula de Identidad Nro. **(cédula de identidad del investigador)** reúne los requisitos suficientes y necesarios para ser considerado válido, por lo tanto, apto para ser aplicado en el logro de los objetivos de su investigación.

En la ciudad de Maracay, a los **(día)** del mes de **(mes)** del año **(año)**

(Nombre y Apellido del experto)
(Cédula de Identidad del experto)

**Cuadro de Validación del Instrumento
(Juicio de Expertos)**

Nombres y Apellidos del estudiante: _____, Cédula de Identidad:
 _____ Trabajo de Investigación Titulado: _____
 _____.

Juicio de Expertos para la Pertinencia del Instrumento

Instrucciones: Marque con una (x) en el renglón cualitativo que usted considere reúne este instrumento para cada uno de los aspectos señalados.

| Item | Redacción | | | | Pertinencia | | | | Relevancia | | | |
|------|-----------|---|---|---|-------------|---|---|---|------------|---|---|---|
| | E | B | R | D | E | B | R | D | E | B | R | D |
| 1 | | | | | | | | | | | | |
| 2 | | | | | | | | | | | | |
| 3 | | | | | | | | | | | | |
| 4 | | | | | | | | | | | | |
| 5 | | | | | | | | | | | | |
| 6 | | | | | | | | | | | | |
| 7 | | | | | | | | | | | | |
| 8 | | | | | | | | | | | | |
| 9 | | | | | | | | | | | | |
| 10 | | | | | | | | | | | | |

Observaciones y Sugerencias

Leyenda: E: Excelente B: Bueno R: Regular D: Deficiente

Evaluado por:

Apellido y Nombre: _____

Cédula de Identidad: _____

Firma: _____

LOS RESULTADOS

Anexo 20. Presentación de los resultados para las Investigaciones de Campo

Objetivo 1. Diagnosticar la situación actual de la recaudación del IVA en la zona norte de Maracay

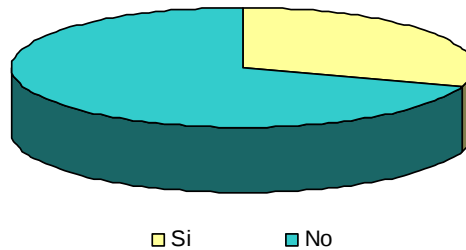
Ítem 1. Es efectivo el proceso de recaudación del IVA en Maracay?.

Cuadro 1. Proceso de recaudación

| Alternativas | Valor Absoluto | Valor Relativo |
|----------------|----------------|----------------|
| Si | 3 | 30% |
| No | 7 | 70% |
| Totales | 10 | 100% |

Fuente: Cuestionario (año)

70%



30%

Colocar los porcentajes fuera del gráfico

Gráfico 1. Proceso de recaudación

Lectura de los datos

Análisis: Tal y como se observa en el gráfico precedente el 70% de los encuestados afirman que el proceso de recaudación del IVA en Maracay no es efectivo y un 30% opinan lo contrario; lo que permite al investigador inferir que existen fallas con respecto a este proceso dentro del SENIAT, pues establece el Código Orgánico Tributario que es la Administración Tributaria responsable de velar por la veracidad de este proceso.

Sustento legal o teórico (sin citas textuales)

Opinión crítica del investigador

NOTA: Cuadro, gráfico y análisis deben presentarse todos en una misma página. Así mismo, la lectura de los datos en el análisis debe comenzar con el porcentaje mayor.

REFERENCIAS

Anexo 21. MATERIALES DE REFERENCIA

1.- Libros:

Sabino, C. (1998). **Tesis y Proyectos de Investigación**. España: Editorial Mac Graw Hill.

2.- Legales:

Constitución (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, 63.860 (Extraordinaria), Diciembre 30, 1999.

3.- Trabajo de Grado, Trabajo de Grado y Tesis Doctorales:

Ramírez, C. (2006). **Mecanismos implementados por el SATRIM para minimizar la evasión fiscal del Impuesto sobre Espectáculos Públicos en el Municipio Girardot, Estado Aragua**. Trabajo de Grado no publicado. Instituto Universitario de Ciencias Administrativas y Fiscales. Maracay

4.- Artículos de Prensa:

Rincón, A. (2006, Junio 20). "La Recaudación de impuestos en Venezuela". El Nacional, p-5.

5.- Material Audiovisual:

Simone, J. (2000). **La Administración** (Película). Caracas, Venezuela. Trova Cinematográfica-Universidad Central de Venezuela.

6.- Consultas a través de Internet:

Jiménez, K. "La cultura tributaria en Venezuela". Abril-Mayo 2000. Disponible: <http://gestionwebzone.it/archivio/mag.html> (Consulta: 2000, Julio 25)

7.- De CD-ROM:

Exploradores del Nuevo Mundo. USA, Future Visión Multimedia Inc, a subsidiary of Future Visión Holding Inc 1995.

NOTA: La presentación de las fuentes en esta forma es de exclusivo uso didáctico. Para los efectos de transcripción todas las fuentes deben presentarse en estricto orden alfabético sin importar que se mezclen los diferentes tipos entre sí.

PUNTOS SUSPENSIVOS. UBICACIÓN DE TÍTULOS Y SUBTÍTULOS

Anexo 22.1. Uso de los puntos suspensivos

Los puntos suspensivos se utilizarán en aquellos casos donde se cite textualmente información de una fuente de manera parcial, es decir, que se omita parte del contenido en ella. Por ejemplo:

Millán (2000) define Impuesto al Valor Agregado como: “Este impuesto recibe ese nombre porque grava el valor añadido en cada etapa en la circulación de los bienes desde su producción hasta que llega al consumidor (...) (p. 82)

Anexo 22.2. Presentación de título y subtítulos

| | | |
|------------------|---------------------------------------|--------------------------|
| | CAPÍTULO II | Título |
| | MARCO TEÓRICO | Subtítulo Nivel 1 |
| | Bases Teóricas | Subtítulo Nivel 2 |
| Impuestos | | Subtítulo Nivel 3 |
| | Clasificación de los Impuestos | Subtítulo Nivel 4 |

NOTA: En ningún caso deben utilizarse letras cursivas o subrayado para los subtítulos.

ENCUADERNADOS

Anexo 23.1 Formato de la Carátula del Proyecto (Encuadernado en Carátula Blanca)

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS Y FISCALES
MARACAY-VENEZUELA

TÍTULO DEL PROYECTO

Proyecto de Trabajo de Grado presentado para optar al título de Técnico Superior Universitario en (Ciencias Fiscales, administración o contaduría) Mención:
(Planificación y Control Tributario o Finanzas)

Eliminar el paréntesis al seleccionar la opción que le
corresponda

AUTOR: Apellidos y Nombres

FACILITADOR: Apellidos y Nombres

Maracay, Mes y año

**Anexo 23.2 Formato de la Carátula Versión Preliminar del Trabajo de
Grado**
(Encuadrado en Carátula Vino Tinto)

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS Y FISCALES
MARACAY-VENEZUELA

TÍTULO DEL PROYECTO

Trabajo de Grado presentado para optar al título de Técnico Superior
Universitario en (Ciencias Fiscales, administración o contaduría) Mención:
(Planificación y Control Tributario o Finanzas)

Eliminar el paréntesis al seleccionar la
opción que le corresponda

AUTOR: Apellidos y Nombres

FACILITADOR: Apellidos y Nombres

Maracay, Mes y año

EMPASTADO

Anexo 24.1. Formato del lomo (Empastado)

| |
|--|
| <p>Sin Negrita, Mayúscula Sostenida y Centrado</p> <p>INICIALES DEL AUTOR</p> |
| <p>T I T U L O D E L T R A B A J O G R A D O</p> |
| <p>IUCAF (AÑO)</p> |

Anexo 24.2. Formato de la Carátula (Empastado)

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS
ADMINISTRATIVAS Y FISCALES
MARACAY-VENEZUELA

TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO

Trabajo de Grado presentado para optar al título de Técnico Superior
Universitario en (Ciencias Fiscales, administración o contaduría)
Mención: (Planificación y Control Tributario o Finanzas)

Eliminar el paréntesis al seleccionar la
opción que le corresponda

AUTOR: Apellidos y Nombres

FACILITADOR: Apellidos y Nombres

Maracay, Mes y año

Anexo 24.3. Identificación del CD (Trabajo de Grado)



NOTA: La carátula externa del CD debe ser igual a la portada del empastado pero con letras negras.